

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 5249

CELEBRADA EL MARTES 29 DE ABRIL DE 2008
APROBADA EN LA SESIÓN 5261 DEL MIÉRCOLES 4 DE JUNIO DE 2008



ARTÍCULO

**TABLA DE CONTENIDO
PÁGINA**

1. INFORMES DE LA DIRECCIÓN Y DE MIEMBROS DEL CU	3
2. AGENDA. Ampliación y modificación	25
3. CONSEJO UNIVERSITARIO. Permiso para la Rectora, Dra. Yamileth González	25
4. VISITA. Dra. Libia Herrero Uribe, Dra. María Pérez Yglesias, Dr. Henning Jensen Pennington, M.Sc. Héctor González Morera y Licda. Maritza Monge Murillo	27

Acta de la sesión **N.º 5249, ordinaria**, celebrada por el Consejo Universitario el día martes veintinueve de abril de dos mil ocho.

Asisten los siguientes miembros: M.Sc. Marta Bustamante Mora, Directora, Área de Ciencias Agroalimentarias; Dra. Yamileth González García, Rectora; M.Sc. Alfonso Salazar Matarrita, Área de Ciencias Básicas; Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano, Área de Salud; Sr. Ricardo Solís Trigueros y Sr. Luis Diego Mesén Paniagua, Sector Estudiantil; Dra. Montserrat Sagot Rodríguez, Área de Ciencias Sociales; ML. Ivonne Robles Mohs, Área de Artes y Letras; M.Sc. Ernestina Aguirre Vidaurre, Representante de la Federación de Colegios Profesionales; MBA. Walther González Barrantes, Sector Administrativo, e Ing. Fernando Silesky Guevara, Área de Ingeniería.

La sesión se inicia a las nueve horas y nueve minutos, con la presencia de los siguientes miembros: M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Alfonso Salazar, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Sr. Luis Diego Mesén, Dra. Montserrat Sagot, ML. Ivonne Robles, M.Sc. Ernestina Aguirre, MBA. Walther González e Ing. Fernando Silesky.

Ausente con excusa la M.Sc. Mariana Chaves.

La señora Directora del Consejo Universitario, M.Sc. Marta Bustamante Mora, da lectura a la siguiente agenda:

1. Informes de la Rectora.
2. Informes de la Directora y de Miembros.
3. Criterio de la Universidad de Costa Rica sobre el *proyecto de ley* para promover la responsabilidad social empresarial de las municipalidades del país. Expediente N.º 16.683.
4. Evaluación del uso de los transitorios en el *Estatuto Orgánico*.
5. Propuesta de modificación al artículo 7 del *Reglamento de adjudicación de becas y otros beneficios a los estudiantes*.
6. Visita: Dra. María Pérez Yglesias, Vicerrectora de Acción Social; Dra. Libia Herrero Uribe, Vicerrectora de Docencia; Dr. Henning Jensen Pennington, Vicerrector de Investigación; ML. Carlos Villalobos Villalobos, Vicerrector de Vida Estudiantil; M.Sc Héctor González Morera, Vicerrector de Administración, quienes evacuarán las consultas de los miembros del Consejo Universitario, con base en la presentación, en la sesión N.º 5246, de las directrices para la formulación y elaboración del Plan-Presupuesto Institucional para el 2009. Asistirá, además, la Licda. Maritza Monge Murillo, Directora de la Oficina de Planificación Universitaria.

ARTÍCULO 1

Informes de Dirección y de miembros del Consejo Universitario.

1. Informes de la Dirección

La señora Directora del Consejo Universitario, M.Sc. Marta Bustamante Mora, se refiere a los siguientes asuntos:

a) Informe de fin de gestión

Mediante oficio SEP-1096, el Dr. Jorge Murillo Medrano, ex Decano del Sistema de Estudios de Posgrado, remite el *Informe de Fin de Gestión*, correspondiente a las labores realizadas del 25 de agosto de 2004 al 17 de abril de 2008.

b) Visita del Dr. Alan Cliff

El Instituto de Investigaciones Psicológicas, en oficio IIP-PE-092-08, solicita al Consejo Universitario, valorar la posibilidad de reunirse con el Dr. Alan Cliff, académico de la Universidad de Ciudad del Cabo de Sudáfrica, quien es co-fundador y coordinador del Programa Alternativo de Admisiones de dicha Universidad. La fecha programada para la visita del Dr. Cliff es el viernes 9 de mayo del año en curso, a las 2 p. m.

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE indica que la convocatoria llegó a cada miembro por separado y se está coordinando para que puedan reunirse con él, ya que es un tema sobre el cual se ha discutido bastante.

c) Facultad de Farmacia

La Vicerrectoría de Administración remite copia del oficio VRA-3172-2008, dirigido a la Dra. Yamileth González, Rectora, mediante el cual informa que el sobresueldo de la persona que ocupe la Dirección del Departamento de Atención Farmacéutica y Farmacia Clínica de la Facultad de Farmacia, deberá ser financiado con cargo a la partida institucional de Reconocimiento por Régimen Académico. Lo anterior, de conformidad con la solicitud realizada en oficio R-2020-2008, referente al cumplimiento del acuerdo del Consejo Universitario de la sesión N.º 5239, artículo 4, punto 2, del 8 de abril de 2008.

d) Vicerrectoría de Administración

La Vicerrectoría de Administración remite copia de los oficios VRA-3191-2008, VRA-3194-2008, VRA-3192-2008 y VRA-3193-2008, dirigidos a la Licda. Margarita Esquivel Porras, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos; al MBA. José Alberto Moya Segura, Jefe de la Oficina de Administración Financiera; al máster Eduardo Rojas Gómez, Jefe de la Oficina de Suministros, y al Arq. Luis Fernando Aronne Castro, Director de la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones, respectivamente. Lo anterior, de conformidad con la petición de ejecución del acuerdo del Consejo Universitario, de la sesión N.º 5241, artículo 2, punto 2, de que tome en consideración las observaciones emitidas por la Contraloría Universitaria acerca de *Estados financieros y liquidación presupuestaria de la Institución, al 31 de diciembre de 2006*.

e) Distinciones institucionales

La Vicerrectoría de Administración remite la CIRCULAR-VRA-004-2008, mediante la cual comunica los parámetros que se deben considerar para otorgar las distinciones institucionales para el trabajo destacado individual y para el trabajo sobresaliente colectivo.

f) Solicitud de audiencia

La señora Amparo Pacheco, Viceministra de Comercio Exterior, remite el oficio DVI-00039-8, mediante el cual solicita audiencia con el Consejo Universitario, con el propósito de informar acerca de los avances de negociación y de poder escuchar los puntos de vista referentes a la Cuarta Ronda de negociación en Bruselas del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AACUE).

g) Nueva carrera universitaria

El MBA. Rónald Aguilar D., Director del Recinto de Paraíso, mediante el oficio RP-109-08, solicita incluir en la agenda del Consejo Universitario la presentación de la nueva carrera Licenciatura en Diseño y Desarrollo de Espacios Educativos con Tecnologías de la Información y la Comunicación. Con esta presentación darían inicio al proceso de información y divulgación interna, en el que se enfatiza su carácter innovador.

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE manifiesta que no es usual que el Consejo Universitario reciba a alguien para hablar sobre una carrera nueva; sin embargo, la carrera mencionada es muy novedosa, por lo cual está de acuerdo con reservar, en algún momento, un pequeño espacio en la agenda para que les presenten la carrera, ya que considera que es una carrera que se sale de lo usual en cuanto a la formación que da la Universidad, sobre todo a nivel de grado; a nivel de posgrado sí se ven más estudios innovadores.

h) Decanatura de la Facultad de Microbiología

Mediante oficio MIC-280-2008, el Ph.D. Mario Chaves Villalobos, Decano de la Facultad de Microbiología, comunica que a partir del 25 de mayo del año en curso concluye su período como Decano e informa que el Dr. Fernando Chaves Mora asumirá la Decanatura por el período del 26 de mayo de 2008 al 25 de mayo de 2012.

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE menciona que próximamente juramentarán al Dr. Chaves, como corresponde.

***** A las nueve horas y diecinueve minutos, el Sr. Ricardo Solís entra en la sala de sesiones. *****

i) JAFAP

El MBA. Mario Arroyo Jiménez, Gerente de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica, comunica, en oficio G-JAP-N.º 58-08, que el Lic. Álvaro Arguedas Pérez finaliza el nombramiento como representante por el sector administrativo, el próximo 3 de mayo de 2008.

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE señala que ya están procediendo como corresponde para el nombramiento.

j) Programa Atención Integral en Salud

El Dr. Mario León Barth, Director del PAIS, comunica, mediante el oficio PAIS-DG-139-08, que el 13 de marzo del año en curso, la Caja Costarricense del Seguro Social transfirió un monto de ¢1.312.168.604,23, con lo que se finiquita el saldo pendiente de reintegrar y se cancela el sobregiro del período 2007 que mantenía el PAIS (Acuerdo de la sesión 5241, artículo 2, punto 2 b) del 15 de abril de 2008).

k) Recinto de Grecia

El señor Alberto Hamer Salazar R., Director del Recinto de Grecia, comunica, en oficio UCR-SO-RUG-109-08, que ha designado a la señora Isabel Hernández, secretaria de la Dirección, como la persona responsable en el Recinto que recibirá las obras que participarán en el *Certamen anual de artes visuales bidimensionales Ambiente Universitario 2008*.

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE expresa que lo anterior es una preocupación de todos los miembros del Consejo Universitario, especialmente de la ML. Ivonne Robles, lo cual demuestra que se tomaron en cuenta las previsiones necesarias, a fin de que no suceda lo del año anterior.

l) Devolución de gastos de viaje

La Dra. Elieth Garro Rojas, Directora de la Sección de Trabajo Comunal Universitario, remite el oficio VAS-TCU-507-08, en el cual comunica que por una situación familiar no asistió al *Encuentro de Universidades Latinoamericanas*, realizado en Argentina del 7 al 15 de abril del año en curso (Gastos de viaje al exterior ratificados en la sesión 5238, artículo 5 del 2 de abril de 2008).

m) Traslado de fechas

El Lic. Pedro Navarro Torres, Jefe de la Sección de Transportes, comunica en oficio OSG-ST-258-2008, que de acuerdo con la nota suscrita por la señora Isabel Montero Mora, profesora de la Sede de Occidente, se modificaron las fechas de la gira a El Salvador, la que se encontraba programada del 30 de abril al 4 de mayo. Esta actividad se trasladó del 16 al 20 de julio, por lo que solicita modificar las fechas de los formularios de las solicitudes de viáticos de los funcionarios Eladio Matamoros Lobo y William Carvajal Vega (Gastos de viaje al exterior ratificados en la sesión 5242).

n) Pases a comisiones

• Comisión de Reglamentos

- ✓ Analizar el acuerdo 3, artículo 4, de la sesión 5055 del 14 de marzo de 2006, a la luz del *Reglamento del Sistema de Suministros de la Universidad de Costa Rica*, aprobado por la Rectoría y proponer las acciones pertinentes.

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE comenta que, en el acuerdo, el Plenario remite a la Administración la propuesta denominada *Reglamento de Contratación Administrativa*, a fin de que revisara e incorporara las recomendaciones de la Oficina Jurídica y de la Oficina de Contraloría Universitaria y que luego la devolviera al Consejo Universitario. Parte del reglamento se transformó en el *Reglamento del Sistema de Suministros de la Universidad de Costa Rica*, aprobado directamente por la Rectoría. El acuerdo quedó sin cumplir, por lo que la Comisión de Reglamentos va a revisar el caso para ver si cabe hacer una modificación al acuerdo del Consejo Universitario o cualquier otra medida que se considere pertinente.

- ✓ Analizar la posibilidad de una modificación a la normativa para resolver la problemática que se presenta con la aplicación de los *Procedimientos para la premiación de los mejores promedios de la Universidad de Costa Rica*.
- ✓ Proyecto de reforma integral al *Reglamento de Régimen de Beneficios para el Mejoramiento Académico de los Profesores y Funcionarios en Servicio*.

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE les recuerda que este proyecto responde a un acuerdo del Consejo Universitario, donde le solicitó a la Administración que ordenara toda la normativa, ya que existe el reglamento propiamente dicho y una serie de disposiciones reglamentarias que están en anexos a ese reglamento, lo cual genera un cuerpo normativo muy confuso; además, esos lineamientos no fueron sometidos a lo dispuesto en el artículo 30 k) del *Estatuto Orgánico*, por lo que hay que hacer un trabajo importante.

Agrega que solicitaron varias prórrogas, pero finalmente el trabajo de la Administración, específicamente de la Oficina de Asuntos Internacionales, ya está en el Consejo Universitario de nuevo.

ñ) Centro de Evaluación Académica

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE comenta que el jueves 24 abril se reunió con la M.Ed. Eleonora Badilla Saxe, Directora del Centro de Evaluación Académica (CEA), a fin de conversar sobre la nota que enviaron en relación con el acuerdo del Consejo Universitario referente al caso del profesor Morgan.

Indica que hablaron bastante sobre el tema y la M.Ed. Badilla quedó muy contenta, e incluso dice que comparte el criterio del Plenario. Ella le solicitó que hiciera extensiva las explicaciones al personal del CEA. Ayer le comentó que así lo había hecho y que los compañeros se sentían muy tranquilos por las explicaciones que recibieron y la justificación que tuvo el Consejo Universitario para llegar al acuerdo final y que no tenía que ver realmente con la calidad del trabajo del CEA.

LA M.Sc. ERNESTINA AGUIRRE señala que en el punto d) es importante mencionar el asunto, pues solo dice el acuerdo.

Con respecto al punto f), sobre la solicitud de la señora Amparo Pacheco, les recuerda que la señora Pacheco estuvo en la Federación de Colegios Profesionales, donde les presentó todo lo que fue la IV Ronda de Negociación; ella le solicitó que lo informara a la Universidad, sobre todo a los estudiantes, para que lo discutieran. Le remitieron los documentos en CD, el cual se lo puede facilitar a cada uno.

Considera que sería conveniente dejar constancia de las explicaciones que se le dieron a la señora Directora del CEA sobre el caso Morgan.

EL ING. FERNANDO SILESKY pregunta al M.Sc. Alfonso Salazar, como Coordinador de la Comisión de Reglamentos y de la Comisión Especial que tiene a cargo la propuesta de modificación al *Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente*, si los puntos incluidos en el *Reglamento de Régimen de Beneficios para el Mejoramiento Académico de los Profesores y Funcionarios en Servicio*, que son relativos a profesores, están dentro de la propuesta que se está trabajando.

EL DR. LUIS BERNARDO VILLALOBOS solicita que el día que se presente la nueva carrera del Recinto de Paraíso, también se invite a la Decana de la Facultad de Educación y a la Directora de la nueva Red, pues es importante destacar que se haya nombrado como Coordinadora de esa Red a una persona de la Sede de Occidente.

Señala que el punto j) es importantísimo, pues la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) está reintegrando a la Universidad de Costa Rica más de \$2.500.000 por concepto de pago de servicios que ya habían sido prestados; es decir, se está casi financiando la seguridad social de Costa Rica. Dada la importancia del asunto, le gustaría que el Consejo Universitario aprovechara la oportunidad para solicitarle al Dr. Mario León indicar cómo va a incidir ese monto que está ingresando al PAIS en el fortalecimiento del Programa de Atención Integral de la Salud, ya que ese no era el monto que la Universidad había invertido, sino que era un poco menos.

En esa misma línea, pregunta qué previsiones se han tomado en el PAIS para que ese tipo de situación no se presente en un futuro inmediato, pues igualmente considera que la Universidad no debe estar haciendo esto cuando los recursos existen en la Caja.

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE da lectura al acuerdo de la sesión N.º 5241, artículo 2, punto 2, referente al informe d), que dice:

Solicitar a la Rectoría que:

a) *Atienda las siguientes observaciones de la Oficina de Contraloría Universitaria que han quedado pendientes:*

- *Las cuentas por cobrar sin movimiento contable, a cargo de la Oficina de Recursos Humanos.*
- *El contenido presupuestario a las diferencias de inventario de las bodegas del Sistema Editorial y Difusión Científica de la Investigación (SIEDIN) y de la Oficina de Suministros, así como la definición del porcentaje que se considera razonable en las diferencias de inventario, y la partida presupuestaria para liquidar las diferencias del material dañado u obsoleto.*
- *La aclaración al método utilizado para la revaloración de terrenos, elaborado por la Oficina ejecutora del Programa de Inversiones.*
- *Lo relacionado con el convenio UCR-CCSS (Fondo restringido N.º 32).*

Manifiesta que de acuerdos como el anterior es que la Administración genera directrices; la idea es incluir el acuerdo en el informe de Dirección, tal y como lo plantea la M.Sc. Aguirre.

Sobre la conversación con la M.Ed. Badilla, Directora del CEA, le parece que quizá no es necesario trascender más, pues, justamente, por esa razón lo dijo en informes de Dirección, a fin de que quede como una acción que se hizo en relación con uno de los acuerdos.

Agradece a la M.Sc. Ernestina Aguirre que ponga a disposición la información referente a la presentación de la señora Amparo Pacheco en la Federación de Colegios Profesionales.

Por otro lado, indica que va a solicitar la información adicional al PAIS; sin embargo, ya hay una nota que habla de que hubo una serie de negociaciones con la Caja para adecuar el monto que la Universidad le cobra por los servicios que le está prestando; la nota la incluirá en informes de Dirección de la próxima semana.

EL M.Sc. ALFONSO SALAZAR expresa que, como Coordinador de la Comisión de Reglamentos y de la Comisión Especial que se nombró para analizar la reforma integral del *Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente*, se siente muy complacido por el trabajo que han realizado. La Comisión está conformada por la M.Sc. Ernestina Aguirre, el MBA. Walther González y el Dr. Luis Bernardo Villalobos; además, cuentan con la ayuda de la M.Sc. Carolina Solano y, recientemente, con la del Lic. Javier Fernández, analistas de la Unidad de Estudios.

Menciona que el reglamento ha sido analizado y completado por la Comisión; se le han hecho reformas y se han incorporado los artículos, producto de la propuesta de reforma integral y del acuerdo del Consejo Universitario, donde limitó a la Comisión a considerar los puntos que decidió que deberían incorporarse de esa reforma integral. Además, incorporan una serie de modificaciones planteadas de diferente forma al Consejo Universitario para el *Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente* en los últimos años, inclusive la conformación o la forma de actuar de la Comisión de Régimen Académico, así como una serie de aspectos de asuntos jurídicos que han llegado al Consejo Universitario.

Indica que el dictamen de dicho reglamento estará listo en las próximas dos semanas, por lo cual espera que, a más tardar, a finales del mes de mayo se esté viendo en Plenario.

Por otra parte, comunica que el *Reglamento de la Contraloría Universitaria* está listo para firma de los miembros de la Comisión de Reglamentos; se integraron todas las observaciones que recibieron de diferentes fuentes y espera que la próxima semana sea conocido por el Plenario.

Explica que el proyecto de reforma integral al *Reglamento de Régimen de Beneficios para el Mejoramiento Académico de los Profesores y Funcionarios en Servicio*, que es el nuevo pase a la Comisión de Reglamentos, es totalmente independiente de la reforma integral al *Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente*. El nuevo reglamento es, en síntesis, el *Reglamento de Becas a Profesores*, pues habla de una serie de beneficios con respecto a las becas; en cambio, en el *Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente* no se establecen aspectos que tengan que ver con las becas, sino que regula las diferentes categorías de los profesores, los beneficios, los derechos y las obligaciones, así como todo el proceso de nombramiento de los profesores

y el ascenso en régimen académico. Si es una reforma integral, inclusive se tendría que valorar el nombre, pues se concentra las becas a profesores.

o) Busto de don Rodrigo Facio

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE les recuerda que el MBA. Walther González ha solicitado reiteradamente buscar la mejor ubicación del busto de don Rodrigo Facio, así como colocarle la placa correspondiente y tener el cuidado debido con esa pieza de arte; razón por la cual le solicitó la colaboración a la ML. Ivonne Robles, pues era quien mejor podía ayudarla en ese sentido.

Manifiesta que a sugerencia de la ML. Robles conversaron con el profesor Carlos Guillermo Montero (Willy Montero), curador de la Facultad de Bellas Artes y, de manera independiente, con el M.F.A. Alberto Murillo, Director de la Escuela de Artes Plásticas, con el fin de tener dos opiniones sobre el busto. Ellos coincidieron en la mayor parte de las apreciaciones.

Explica que la razón por la que en este momento el busto se encuentra en el vestíbulo del Consejo Universitario es porque el profesor Montero, personalmente, lo ubicó ahí, pues consideró que donde estaba –en las escaleras–, era un lugar totalmente inapropiado para que esté una pieza de esa naturaleza, e inmediatamente planteó que el mejor lugar de la Universidad para colocarlo es en el vestíbulo del Consejo Universitario, pues don Rodrigo Facio es un emblema para la Universidad de Costa Rica, y por el nivel y la percepción de la comunidad universitaria cuando visita el Consejo Universitario; siempre se espera que la entrada tenga algún impacto en las personas y que el cuadro que había no correspondía con la investidura del Órgano Colegiado como tal.

Además, ambas personas, por separado, recomendaron que hay que colocarle una placa, con una cédula para hacer el reconocimiento correspondiente a la autora de la pieza; un par de plantas pequeñas bajo ciertas características y una pared totalmente limpia. Ellos van a definir características adecuadas para la placa y las plantas, pero se aceptan las opiniones de todos los compañeros.

Finalmente, le da la palabra a la ML. Robles para que amplíe la información.

LA ML. IVONNE ROBLES expresa que las reuniones con el profesor Willy Montero y con el M.F.A. Alberto Murillo fueron por separado; sin embargo, coincidieron en que el vestíbulo del Consejo Universitario era el lugar idóneo, ya que el ingreso a los consejos universitarios de las diferentes universidades –o como los denominen en los diferentes países– siempre tienen un aire de solemnidad y consideraron que, precisamente, el busto de don Rodrigo Facio daba ese aire.

Indica que se conversó respecto a los diversos criterios artísticos que ha habido sobre la pieza; en ciertos momentos históricos se ha hecho algún comentario relacionado con la escala, o sea, con la proporción de la pieza, entendiendo que la pieza en sí podría valorarse como un busto; no obstante, se ha cuestionado que dentro del canon hay una medida que deben tener los bustos y, en este caso, es mucho más alto; sin embargo, ellos explicaron que ese carácter de mayor altura que decidió darle la autora obedece a que quiere poner en relevancia esa imagen y esa sencillez, lo cual es muy interesante, pues les ponían como ejemplo que los diferentes monumentos que se conocen de don Rodrigo Facio siempre se ve con saco y corbata, y esta es la primera vez en la

Universidad que se tiene un retrato –en el sentido más amplio del término– en que no aparece con esa vestimenta, lo cual realza su carácter humano, inclusive ni siquiera hay algún signo que evidencie una camisa.

Refiere que, además, señalaron que un enfoque tan humano solo podía hacerlo una persona que convivió tanto tiempo con él, que lo conoció tan profundamente como fue la señora Leda de Facio, su esposa y autora del busto. Enfatizaron que doña Leda –a quien aprecian muchísimo–, con todos los años que tenía en ese momento ingresó como estudiante de la Escuela de Artes Plásticas y que todo ese trabajo lo realizó en dicha Escuela.

Por lo anterior, es que van a elaborar la cédula, pues –como siempre lo ha dicho el MBA. Walther González– la comunidad universitaria no sabe quién es y tampoco quién es la autora, por lo que en esa cédula debe aparecer el nombre de la autora. No se trata de colocar una simplemente cédula, que es un cartoncito con los datos, sino algo más elaborado, pues tiene que dar el aire de solemnidad que ellos han destacado, por lo que el profesor Montero y el M.F.A. Murillo la van a diseñar, incluso posiblemente van a incorporar un retrato de la autora.

Considera que todos esos aspectos son importantes para tener una visión global de la pieza en ese lugar; además, el profesor Willy Montero, en primera instancia, sugirió colocar una o dos plantas a los lados; en este momento tiene una, pero la maceta no corresponde a lo que ellos han pensado, pues lo que se tiene que apreciar es la planta, no la maceta, con lo cual estuvo de acuerdo el M.F.A. Alberto Murillo; además, propone que se tome la medida de la parte inferior para ubicar dos macetas de madera, a fin de lograr una buena composición; cada maceta sería la mitad de la base inferior, se colocaría al lado, lo cual le daría una dimensión muy especial en forma horizontal y le daría todavía más realce a la imagen, pues en este momento no se está apreciando adecuadamente por las características con que se elaboró el pedestal.

Destaca que ella siempre ha dicho que la Universidad debe valorar todo lo que tiene, dado que todo fue inversión, pero no siempre obedece a las características del arte. A este pedestal deben darle la nueva dimensión, que se lograría con la confección de macetas de madera y unas plantas que tendrían que estar colocadas a cierta altura, precisamente, para que no sobresalgan como tal, sino que realcen la presencia de don Rodrigo Facio.

***** A las nueve horas y cuarenta y siete minutos, el Sr. Ricardo Solís sale de la sala de sesiones. *****

EL M.Sc. ALFONSO SALAZAR manifiesta que en principio él no estaba de acuerdo con que el busto se ubicara en el vestíbulo del Consejo Universitario; sin embargo, luego de escuchar las explicaciones, reflexionó al respecto; además, de que por acuerdos del Consejo Universitario la Ciudad Universitaria se llama “Rodrigo Facio”, por lo que considera importante incluir en la placa, además de la identificación del señor Rector, la razón por la que se le dio el nombre de Rodrigo Facio a la Ciudad Universitaria, como un acuerdo del Consejo Universitario, además de la cédula.

Estima que las referencias en cuanto a lo que representa para la Universidad la figura de don Rodrigo Facio, deberían estar resaltadas, a fin de tener una visión más amplia de señalar el nombre de don Rodrigo.

Con esto, está modificando su posición original como miembro del Consejo Universitario, dado que está plenamente de acuerdo con las recomendaciones del profesor Willy Montero y del M.F.A. Alberto Murillo, y con la propuesta de que el busto de don Rodrigo Facio se instale de manera adecuada en el vestíbulo del Consejo Universitario.

**** A las nueve horas y cincuenta y cuatro minutos, el Sr. Ricardo Solís entra en la sala de sesiones. ****

2. Informes de miembros del Consejo Universitario

• Reconocimiento

EL MBA. WALTHER GONZÁLEZ indica que un gran pensador dice: "El secreto de la genialidad es el conservar el espíritu del niño hasta la vejez", lo cual quiere decir nunca perder el entusiasmo.

Menciona que ayer la Comisión de Administración y Presupuesto, dentro de su sesión ordinaria, tuvo un espacio muy especial para hacerle un reconocimiento a la M.Sc. Carolina Solano, analista de la Unidad de Estudios, ya que se traslada a laborar a otra oficina de la Universidad de Costa Rica. Fue un momento muy emotivo y humano, en el cual se dieron el tiempo necesario de compartir y reconocerle su esfuerzo, su trabajo y desearle los mejores éxitos.

Deja constancia del aprecio que se le demostró ayer a Carolina y reconoce su trabajo y su aporte dentro de la Comisión, en la cual era una compañera más de trabajo. Le desea los éxitos futuros que ella misma se ha ido zanjando a lo largo de su historia en la Universidad de Costa Rica.

• Universidad de Talca

EL MBA. WALTHER GONZÁLEZ destaca que por diferente motivos la carta de invitación para asistir a la Universidad de Talca no había llegado, por lo cual ahora va a dar lectura a una carta suscrita por el señor Luis Alberto Urra Monsalves, Director Financiero de la Universidad de TALCA.

El motivo del viaje, aparte de lo que se ha dicho, está oficializado en la siguiente nota:

Para nosotros es un placer formalizar con usted nuestra invitación a la Universidad de Talca-Chile para una breve estadía en la cual conjuntamente con presentarle nuestra institución creemos conveniente intercambiar experiencias en los ámbitos de la Gestión Universitaria.

Esta visita está programada para los días 1 a 5 de mayo de 2008 en nuestras dependencias de Avenida Lircay s/nº y a nuestra Casa Central de 2 norte 685 Talca.

Los tópicos que trataremos en esta oportunidad serán:

- a) “Relaciones interuniversitarias” con la “Dirección de Relaciones Internacionales” de la Universidad de Talca.
- b) “Planificación Estratégica e indicadores de gestión institucional” con la “Dirección de Planificación y Análisis Institucional” de nuestra casa de estudios.
- c) “El papel del presupuesto en la gestión universitaria” con la Vicerrectoría de Gestión Económica y Apoyo Administrativo, y
- d) “La calidad en la gestión universitaria” con la “Dirección de Calidad y Acreditación”.

Por nuestra parte estaremos complacidos de compartir nuestras experiencias, y que usted nos describa cómo se desarrollan estos temas en su Universidad.

Por otra parte, como Director Financiero de nuestra Universidad creo que su visita será de sumo interés para ambas partes y que estos encuentros facilitarán las relaciones duraderas entre ambas instituciones.

Agrego, además, que es necesario que considere usted, que quedamos a su disposición para proveerle la asistencia necesaria a fin de facilitarle su estadía.

Indica que ante ese escenario mucho más concreto que se espera de la visita a la Universidad de Talca, ha solicitado tanto a la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU) como al Centro de Evaluación Académica (CEA), su colaboración en preparar alguna información pertinente con la visita.

Reconoce el apoyo de esas dos oficinas, pues en un par de discos compactos han incluido la información pertinente y una vez que regrese sería importante que dichos discos sean compartidos en el plenario, pues se construyeron de una manera muy rápida, pero excelente, y contienen información actual de lo que es el quehacer de la Universidad de Costa Rica.

Además, tanto la OPLAU como el CEA le han solicitado que les sirva de interlocutor y que toda la información que le brinden sobre los temas planteados se los traslade a ellos.

- **Comisión de Administración y Presupuesto**

EL MBA. WALTHER GONZÁLEZ señala que mañana no asistirá a la sesión, pero en la agenda están los estados financieros e informes de ejecución presupuestaria al 30 de junio de 2007 y el informe gerencial sobre la situación financiera y presupuestaria de la Universidad al 30 de junio de 2007.

Al respecto, comenta que han hecho grandes esfuerzos por construir documentos amigables y concisos; no obstante, dicho documento, por ser de medio período, tiene una novedad con respecto a los anteriores, que el aporte de la Comisión comienza a presentarse a partir de las sugerencias de la Oficina de Contraloría Universitaria al Consejo Universitario; son sugerencias que abarcan el contenido del documento; por lo tanto, plantea que si lo ven mañana o la próxima semana se empiece a dar lectura a partir del criterio de la Oficina de Contraloría Universitaria, ya que ahí está todo condensado y resumido.

Da la bienvenida a la Dra. Montserrat Sagot y da gracias a Dios de que le fue bien.

Sobre el tema de don Rodrigo Facio, señala que en la vida hay que ser perseverantes, pues tiene más de 3 años de estar solicitando darle el sitio que, por derecho propio, se ha ganado don Rodrigo; en sus palabras puede decir que de lo que ha leído de don Rodrigo y con lo que ha soñado, podría declararlo padre de esta Universidad.

Agradece las gestiones de la M.Sc. Marta Bustamante y de la ML. Ivonne Robles; las vio muy hacendosas y diligentes hablando con el profesor Willy Montero y con el M.F.A. Alberto Murillo. Reconoce el trabajo, pues finalmente don Rodrigo Facio obtiene lo que merece: "Honor a quien honor merece".

- **Colegio de Médicos y Cirujanos**

EL DR. LUIS BERNARDO VILLALOBOS manifiesta que el pasado miércoles tuvo que ausentarse del Plenario, debido a que el Colegio de Médicos le solicitó que expusiera acerca del proyecto de células madre, dado que había coordinado la Comisión que analizó dicho proyecto.

Explica que esta solicitud surge porque dos de sus colegas presentaron al Colegio de Médicos y Cirujanos una petición para que este se pronunciara con respecto a dicha temática. Asimismo, en el documento elaborado se puso de manifiesto que en el país se están realizando tratamientos con células madre, lo cual le preocupa.

También participaron de esta actividad la Dra. Isabel Castro y el Dr. Carlos Agustín Páez Montalbán, a quien hace extensivo su agradecimiento.

Añade que algunos de los miembros de la Comisión se excusaron por no poder asistir, dado que tenían asuntos que atender o, bien, se encontraban fuera del país.

Enfatiza la preocupación del Colegio de Médicos ante la posibilidad de que en el país se estén realizando tratamientos de este tipo, por lo que el Colegio solicita el apoyo de la Universidad para profundizar más en el estudio del tema de células madre e incidir políticamente en la Asamblea Legislativa, para que el país pueda defender la posición de la Universidad en cuanto a que los bancos de células madre deben ser de carácter público y no privado, porque no pueden convertirse en un negocio más en la práctica médica o, bien, en la atención de la salud.

- **Acueductos y Alcantarillados**

EL DR. LUIS BERNARDO VILLALOBOS señala que ese mismo día fue invitado a Acueductos y Alcantarillados, con el fin de que pudiera escuchar la iniciativa de las oficinas de ambiente de las universidades públicas conjuntamente con Acueductos y Alcantarillados y la Organización Panamericana de la Salud, lo que se ha llamado proyecto "RANAS"; considera esta denominación muy sui géneris, le agrada. Este nombre significa la Red Ambiental Nacional en Agua y Saneamiento.

Puntualiza que existe una preocupación por parte de la Ministra de Salud, del Presidente Ejecutivo de Acueductos y Alcantarillados en CONARE, del Ministerio de Ambiente y Energía y de las municipalidades para que se formule una iniciativa que permita que el país atienda, de manera coordinada y concertada, la problemática en agua

y saneamiento, dado que esto genera grandes repercusiones, tal como sucede en la provincia de Guanacaste; no obstante, en el Valle Central también es latente, porque este prácticamente está expulsando, tanto al océano Pacífico como al Mar Caribe, aguas residuales altamente contaminantes.

Lo que se pretende es que las universidades públicas hagan una alianza, se enreden y se enfrasquen, de manera que sean posibles gestiones concertadas en el campo del agua y saneamiento, tal y como parece que se está dando. Este es el caso del Sistema Institucional de Gestión Ambiental y del PROGAI en el caso de la UCR, que están promoviendo este tipo de iniciativas.

Le alegra que se haya acordado que todas las universidades públicas analicen, a partir de las políticas institucionales, los proyectos específicos que se están dando en el campo del agua y saneamiento.

En ese sentido, la UCR cuenta con un eje temático del ambiente, lo cual lo enorgullece, dado que esto evidencia que se está pensando en un eje de esta naturaleza aprobado por el Consejo Universitario, el cual será reflexionado en las políticas, a partir del 2009, en una línea más precisa; sobre este asunto, los mantendrá informados.

- **Fallecimiento**

EL DR. LUIS BERNARDO VILLALOBOS indica que el pasado jueves la profesora Alcira Castillo, ex directora de la Escuela de Salud Pública, así como otros miembros de la comunidad de salud pública latinoamericana le comunicaron el sensible fallecimiento del profesor Dr. Edmundo Granda.

Describe que el Dr. Granda era un doctor en medicina social, quien durante muchos años fue asesor de la Organización Panamericana y de la Organización Mundial de la Salud, el cual tuvo el honor de conocer y de disfrutar en la Universidad, en la década de los noventa, época en la que se realizaron todas las gestiones para la creación de la Escuela de Salud Pública de la UCR.

Añade que el Dr. Granda trabajaba junto a ellos, muchas veces hasta horas de la madrugada y lo hizo por muchos meses. Detalla que era una persona muy profunda en su conocimiento, exhaustivo, amplio y sobre todo muy crítico; de hecho, colaboró mucho en el sentido de por dónde debería transitar la UCR.

Enfatiza que el Dr. Granda era un enamorado de la UCR; de hecho, una de sus frases era el decir “nosotros tenemos un sobresuelo en esta Universidad”; se refería a la belleza del campus universitario como sobresuelo, pues pensaba que este era muy hermoso, el cual podía disfrutar la comunidad universitaria.

Destaca que al Dr. Edmundo Granda le agradaba mucho caminar por el campus, por lo que siempre les solicitaba que lo alojaran en los hoteles cercanos al campus para poderlo disfrutarlo en las mañanas.

Comenta que al Dr. Granda será recordado siempre en la comunidad de salud pública y de medicina social en América Latina.

Solicita guardar un minuto de silencio por la memoria del profesor Granda y, a la vez, que a la familia se le haga llegar las muestras de condolencia por parte del Consejo Universitario.

Seguidamente, da lectura a unos fragmentos enviados por el profesor Saúl Franco, quien fue su profesor en la Universidad de Antioquia y compañero del Dr. Edmundo Granda en muchos de sus estudios y trabajos, que a la letra dice:

Hasta siempre Edmundo

Se me fue Edmundo con el alma y con el corazón trato de enunciar apenas los primeros sentimientos que nos unen a todos en medio del dolor, sin orillas de su muerte. (...)

Después cuando su memoria empiece a crecer y este dolor se vuelva tolerable descifraremos mejor la inmensidad de su alma, la profundidad de su pensamiento, la constancia de su lucha por las cosas que creyó y la intensidad del amor por todas y todos los que quiso.

Enfatiza que la UCR le debe mucho a este pensador latinoamericano.

- **Presentación del libro *Poemas Líricos de la Grecia Antigua***

LA ML. IVONNE ROBLES expresa que el libro "*Poemas líricos de la Grecia antigua*", fue publicado recientemente por la Editorial de la Universidad. Esta publicación es para la Escuela de Lingüística, Filología y Literatura una gran alegría. En este trabajo se puede ver lo cuidada y pulida que está la edición, se trata de una edición bilingüe, pues a un lado se pueden apreciar todos los textos en griego y al otro, la respectiva traducción al español.

Refiere que este es un gran esfuerzo de muchas instancias y académicos, por lo que resalta tal y como lo hace la autora, magistra María Esther Conejo, profesora de Literatura Griega, quien dentro de los agradecimientos señala que el libro se elaboró en el Programa de libros de texto, que pertenece a la Vicerrectoría de Docencia; de hecho, todos y todas conocen las oportunidades que les ha abierto a muchos académicos.

Igualmente, se da un agradecimiento especial a la Dra. Luciana Sparisci, especialista en lengua, literatura y cultura latinas, quien coordinó la edición de los libros de texto de la Escuela e hizo todo lo posible para que se concretara el proyecto que hoy es este libro.

Añade que el manuscrito completo fue leído por el Dr. Jorge Andrés Camacho, profesor especialista en el discurso lírico.

Enfatiza que se puede apreciar cómo las diferentes especialidades han aportado para que este libro hoy forme parte del acervo cultural de Costa Rica.

Resalta que se quiere que esta obra sea un aporte para los estudiantes, para la academia en términos generales y para el país, de manera que todos y todas tengan la oportunidad de dialogar con los textos culturales que los constituyen a cada uno.

Informa que la presentación del libro se llevará a cabo el martes 13 de mayo de 2008, acto al cual están cordialmente invitados.

- **Nombramiento de la “Ciudad Universitaria Rodrigo Facio”**

EL M.Sc. ALFONSO SALAZAR da lectura al acta de la sesión N.º 1143, ordinaria, celebrada por el Consejo Universitario a las siete y treinta horas, del doce de junio de mil novecientos sesenta y uno. Con la asistencia del señor Rector, el Ing. Baudrit, quien preside; de los decanos, el Ing. Salas, el profesor Portugués, el profesor Trejos, el Lic. Jiménez, la Dra. Gamboa, el Lic. González, el Dr. Peña, el Ing. Peralta, el Dr. Morales y el Dr. Fischel; el vicedecano de Ciencias y Letras, profesor Caamaño, los representantes estudiantiles, señores González y Vicarioli, el señor Ministro de Educación Pública, profesor Vargas, y el Secretario General, profesor Monge Alfaro.

Se excusa de asistir, debido a que debe participar en las sesiones de la Conferencia Mundial de Abogados, el Lic. Rogelio Sotela, decano de la Escuela de Derecho.

El Lic. Wilburg Jiménez Castro da lectura a la proposición que dice:.

Considerando

1. *Que el Lic. Rodrigo Facio Brenes fue el principal gestor y conductor de la Ciudad Universitaria.*
2. *Que a él se debe fundamentalmente la realización de lo hecho hasta la fecha y de los planes futuros para sugerir terminación.*
3. *Que aun ausente como funcionario universitario se preocupó en colaborar efectivamente en la terminación financiera del proyecto.*

El Consejo Universitario acuerda:

Proponer a la próxima Asamblea Universitaria que la Ciudad Universitaria sea nombrada “Ciudad Universitaria Rodrigo Facio Brenes”, como un homenaje a su querida memoria y reconocimiento a sus labores y méritos.

Añade que la Asamblea Universitaria, y el Consejo lo aprobaron por unanimidad, y en la Asamblea Universitaria hace uso de la palabra el Lic. Ismael Antonio Vargas Bonilla, Ministro de Educación Pública; dentro de las cosas que expresa, le agradó lo siguiente (Esto sucede pocos días después del fallecimiento de don Rodrigo Facio):

Casi resulta doloroso sin gusto tener que recurrir al rigor de algunas disposiciones protocolarias, para bautizar la Ciudad Universitaria con el nombre de su progenitor, y digo que resulta doloroso e injusto, porque encima de todos estos protocolos, por encima de todas estas normas escritas está la presencia misma que todos los días y a todos horas se siente de la figura dinámica y a la vez apacible, de la figura cordial y amistosa de Rodrigo Facio que cubre como una sombra de inefable espiritualidad todo el ámbito de nuestra querida ciudad universitaria.

Por su parte, el señor Ismael Antonio Vargas, dice:

Hablar de la persona de Rodrigo Facio resulta ya innecesario ya en Costa Rica, porque si en este momento todos y cada uno de nosotros quisiera empezar a hacerlo de inmediato se escucharía un murmullo de alegorías a tan ilustre intelectual, a tan dialecto amigo.

Todos y cada uno de nosotros podría presentar una faceta de su vida, de su presencia y de su proximidad, constituyendo así la expresión real de lo que en vida fue Rodrigo Facio Brenes.

Indica que posteriormente habla el señor Carlos Monge sobre el acuerdo de la Asamblea Universitaria.

Manifiesta que hará entrega de este documento a la señora Directora del Consejo. Resalta que esta información le fue facilitada en tiempo récord por la magistra Marcela Gil, coordinadora de la Unidad de Información.

Es su deseo que el nombre de don Rodrigo aparezca con los dos apellidos, dado que ese fue el acuerdo del Consejo Universitario y de la Asamblea Universitaria.

Aclara que, en el documento original, el acuerdo del Consejo fue nombrar a la Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio Brenes", mientras que la Asamblea propuso "Rodrigo Facio"; sin embargo, el acuerdo del Consejo, acogido plenamente por la Asamblea Universitaria fue "Rodrigo Facio Brenes".

Por lo anterior, considera que el nombre se debe colocar completo, lo cual no es así en el monumento ubicado frente a la Biblioteca "Carlos Monge", dado que en este aparece solamente Rodrigo Facio.

Enfatiza que si se le va a dar el carácter que corresponde al busto de don Rodrigo Facio, se debe incluir el nombre completo.

**** A las diez horas y veinte minutos, la Dra. Yamileth González entra en la sala de sesiones. ****

- **Visita al Barco R/V *Marcus Langseth***

EL ING. FERNANDO SILESKY expresa que como todos y todas saben le dieron la oportunidad de ir el miércoles 16 de abril de 2008 a visitar el barco *Marcus Langseth*. Este barco es de la National Science Foundation, uno de los tantos barcos, porque tienen varios; estos son de investigación básicamente.



Señala que este barco está a la disposición de investigadores de todo el mundo con el interés específico de los estadounidenses, pero es una plataforma al servicio de la comunidad científica.

Indica que fue al barco porque se terminó con la recolección de todos los datos que hubo en los dos o tres meses anteriores, tanto por el Atlántico como por el Pacífico.

El proyecto trató de estudiar la reflexión y la refracción sísmica del arco volcánico de Costa Rica, lo que significa que desde un punto de vista real lo que se puso fueron noventa y cinco sismógrafos, desde la plataforma continental del Pacífico, Quepos, Zurquí, Moín, hasta la plataforma continental de Limón.

Indica que estas pruebas tuvieron dos tiempos: uno, pruebas tierra-mar y dos, mar-tierra. En la prueba de la tierra se hicieron explosiones a lo largo de ese cinturón, cuyo impacto fue detectado por cada uno de esos sismógrafos, pero, también fueron detectados por el mismo barco, por medio de un sistema que tiene.

Añade que como se puede apreciar esta es la zona donde están todos esos sismógrafos. La inversión para la realización de este proyecto fue de seis millones de dólares. Comenta que la mayor parte de los equipos son alquilados; no son parte de ese proyecto, al igual que el barco; es decir, que todo el equipo fue alquilado, para un proyecto de esta envergadura.



Enfatiza que con este estudio lo que se desea es ver cuál es el comportamiento de este terreno que se encuentra bajo la línea de esos volcanes, dado que Costa Rica es un país que tiene características que no las tiene ninguna otra parte del mundo, lo que permite que estos estudios se puedan realizar de mar a mar; de hecho, no hay otro país que desde el punto de vista sísmico volcánico, tenga una línea que lo atravesase en ese sentido.

Señala que se utilizaron dos barcos; no obstante, el más importante fue el barco Marcus Langseth. En el barco están las pistolas de aire, que es un set de diez, que son las que impactan y producen un sonido de baja frecuencia, el cual es captado por los *strymmer*, que son dispositivos sensibles al sonido, con aproximadamente seis kilómetros de largo y se colocan a lo largo del mar para que capten el sonido reflejado; el barco tiene cuatro sistemas de este tipo.

Habían unos sismógrafos que iban debajo del mar que cuentan con una característica para ser ubicados ahí, pero también en el momento en que se acaban las pruebas, tienen un sistema que hace que floten. Asimismo, indica que dos de esos equipos están perdidos en el mar por lo que están viendo la forma de ver cómo se pueden conseguir.



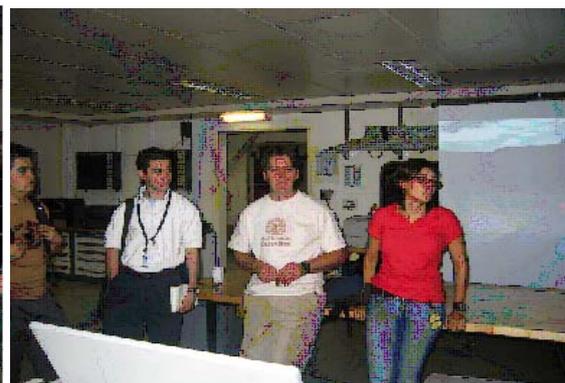
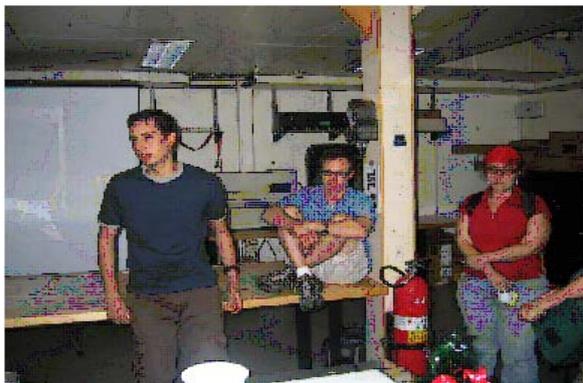
Esta es la sala de control desde el punto de vista científica, en la que, como se aprecia, es el conjunto de esos monitores, lo menciona para que todos y todas conozcan la importancia y la trascendencia de un barco de esta naturaleza.

Indica que durante todo el desarrollo del proyecto debía estar un biólogo las veinticuatro horas para ver qué tipo de animales se veían a lo largo de la visión y por medio de un telescopio que se tenía, de modo que se tomaran las previsiones del caso en el momento en que se hicieran esos impactos. Este es el aparato para que los biólogos pudieran ver qué era lo que estaba sucediendo en la ronda de ese barco.



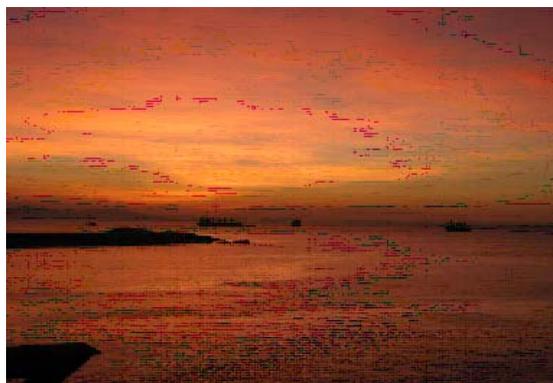
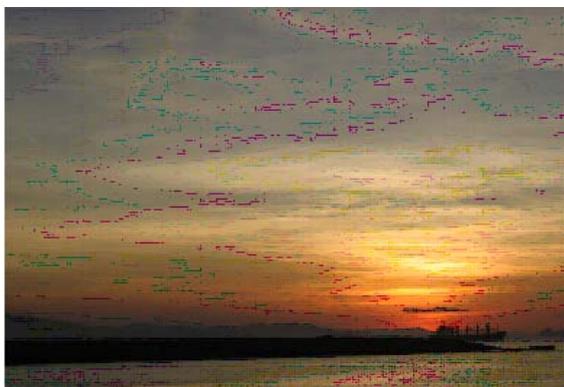
El señor Steve Holbrook, fue quien coordinó del proyecto; es de la Universidad de Wyoming. Este proyecto se estaba llevando a cabo en tres universidades, la que ya citó, la de Texas y la UCR, lo cual es muy importante, porque le permite a la Universidad jugar con las grandes ligas del conocimiento, siendo esto fundamental.

El señor Óscar Lucke es un geólogo costarricense, quien los acompañó en la gira, la señora Johanna Camacho, del CICÁNUM, es una física, pero va a estudiar geofísica. Estos son dos de los costarricenses que han estado de manera muy cercana al proyecto.



Además, en la visita participaron miembros de la Embajada de los Estados Unidos. Considera que estos contactos, en estos proyectos o megaproyectos, son muy importantes, porque permiten tener muchas fuentes de financiamiento.

En la presentación se pueden apreciar las vistas dentro del barco.



Destaca la importancia de la confianza de la National Science Foundation para la UCR y los investigadores de ambas universidades, así como la confianza a FUNDEVI desde el punto de vista de la administración.

Reitera que este proyecto tuvo un costo de seis millones de dólares, pero la parte en tierra, la que realizó Costa Rica, se le asignó medio millón de dólares, administrado por la Fundación, con lo que se demuestra la capacidad del manejo financiero de un proyecto de este tipo.

Añade que con la creación de investigación en Ciencias Geológicas, se generó un espacio que fue usado como parte de la contrapartida de la UCR. Gracias a lo anterior, hubo un excedente de veinticinco mil dólares, que se va a destinar a capacitación para que profesores vayan a esas universidades a continuar con este proyecto.

Expresa que con la experiencia de la Escuela de Geología, hay un proyecto propuesto por Costa Rica con otra Universidad de Estados Unidos por medio millón de dólares a la misma Fundación, por lo que hay grandes posibilidades de que se le den. Destaca la importancia de que ya se está creando esa capacidad de involucrarse en grandes proyectos.

Enfatiza que proyectos de esta naturaleza solamente se pueden hacer cuando hay fundaciones que den todos esos fondos y que tengan esa capacidad; The National Science Foundation no es solo el que pone el dinero, sino que tiene ciertos equipos fundamentales como en este caso, los barcos, por lo que se cumple que los equipos no son del dueño sino de la persona quien los usa.

Manifiesta que esta concepción es diferente de la que se tiene hasta cierto punto en la Universidad, donde cada uno tener sus propias cosas para llevar a cabo un proyecto de investigación; es decir, dado que los proyectos cuestan tanto, es necesario cambiar esa mentalidad de la gestión.

Indica que la única forma de trabajar en grandes proyectos es en red, porque una sola universidad no tiene toda la gente capacitada que se necesita para que se cubran todos esos saberes cuando se trata de un proyecto de gran impacto.

Recuerda que hace aproximadamente un año participó en una Conferencia impartida por el Dr. Augusto Pérez Lindo, quien les decía que Latinoamérica tiene tanta capacidad de Doctorados como la tiene Estados Unidos, pero lo que no se tiene es gestión para trabajar en red.

Menciona que sueña con una fundación de ciencia iberoamericana, donde todos los países iberoamericanos inviertan sus fondos y que a través de esto se pueda tener a escala latino e iberoamericano proyectos importantes, de manera que sea posible ir de “tú a tú” con los grandes países que realizan este tipo de proyectos.

Plantea esa idea, dado que considera que una propuesta de esta naturaleza debe empezarse a trabajar dentro de los foros donde participa la Dra. Yamileth González.

Comenta que a la gira asistió un periodista de *La Nación* y que el martes 22 de abril de 2008 se publicó en “Aldea Global”, el artículo sobre este proyecto que se está haciendo, en caso de que quieran verlo.

- **Seminario *Rutas Críticas: Mujeres enfrentando las violencias***

LA DRA. MONTSERRAT SAGOT saluda a los compañeros y las compañeras del Plenario.

Le agrada compartir con todos y todas nuevamente. Expresa que posteriormente presentará un informe sobre su visita a la Universidad de Puerto Alegre; no obstante, desea contarles acerca de la excelente experiencia que tuvo.

Recuerda que la semana pasada asistió al seminario sobre “Violencia intrafamiliar y de género”; donde tuvo el honor de impartir la conferencia inaugural; además, participó en una mesa redonda durante el desarrollo la actividad.

Asimismo, indica que tuvo la oportunidad de compartir con profesores y profesoras de diferentes universidades de Brasil, España, Cuba, Italia y de otros países, lo cual fue muy enriquecedor.

Por otra parte, el Instituto Humánitas, de la Universidad, publicó la Revista *Violencia intrafamiliar y de género*, en donde tuvo el honor de que la primera entrevista que se hizo fue la de ella.

Destaca que los organizadores, al ver que la Universidad únicamente costeaba los pasajes y la estadía, optaron por colocar a la UCR dentro de las organizaciones patrocinadoras y organizadoras, lo cual le parece un gesto importante, dado que está siendo considerado el aporte del tiempo y demás de las personas; en este caso, de ella como profesora de la UCR, así como la inversión que hace la Institución al concederle permiso durante esos días. Reitera que ese es un gesto interesante, inclusive nunca lo había visto en otro evento.

Agradece a los miembros del Consejo Universitario el permiso otorgado y la posibilidad de participar en este evento.

- **Participación en taller en Boruca**

EL SR. RICARDO SOLÍS saluda a los compañeros y las compañeras del Plenario.

Señala que el fin de semana participó como facilitador en un taller en la zona sur, en Boruca. Este proyecto lo están realizando varias organizaciones, entre ellas, la organización costarricense CUSCURA, que es de indígenas, sobre un proyecto que tienen de integración de juventud indígena en Centroamérica, para una región sin fronteras.

Describe que la actividad fue interesante, pues asistieron personas de diferentes nacionalidades y regiones. A inicios de este año, participó, pero solo se convocó a escala nacional. Le preocupa que en Boruca solo queda una persona que habla el boruca, lo cual estima que es grave, debido a que está a punto de perderse completamente esa lengua, de ahí la importancia de que la Universidad pueda ayudar en ese sentido, tal y como lo ha hecho con otras comunidades.

Reitera que se debe hacer algo al respecto, dado que esta es una situación crítica, pues la única persona que queda y que conoce esta lengua está muy mayor; de hecho, podría morir, no sabe si es un hombre o una mujer, pero si falleciera, se perdería toda esa riqueza y conocimiento.

Tiene entendido que con una persona que quede que conozca esta lengua se puede hacer un rescate importante; además, hay toda una disposición de varios jóvenes indígenas de hacer un trabajo en ese sentido. De ahí la necesidad de ver la posibilidad de que la Universidad haga algún proyecto urgente, antes de que ocurra una eventualidad que ocasione que llegue a perderse todo eso.

- **Carrera de Ingeniería Mecánica**

EL SR. RICARDO SOLÍS indica que se reunió con varios compañeros y compañeras de la carrera de Ingeniería Mecánica, con énfasis en Participación de incendios en Alajuela, la reunión fue con la mayoría de los estudiantes, quienes le manifestaron su preocupación, porque no cuentan con las condiciones necesarias como laboratorios, entre otros.

Le inquietó conocer que los cursos que llevan de Cálculo no son los de cátedra; estos son importantes, porque en ellos se da una cuestión normalizada a nivel de lo que debe aprenderse en cálculo y en física. Desconoce si los de física llevan de cátedra o no. Los estudiantes están haciendo una solicitud; de hecho, hoy están repartiendo una carta en la Dirección de la Escuela de Ingeniería Mecánica para ver la posibilidad de que se les incorpore, lo antes posible, en la Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio".

Por otra parte, señala que los estudiantes y las estudiantes reconocen la importancia de que haya una universidad académica en Alajuela, pero, también hay que hacer un esfuerzo para ver qué carreras se pueden abrir y que tengan las condiciones necesarias. Saben que esto es una prioridad, pero tampoco pueden poner en riesgo su formación por tratar de tener allá algo que muchas veces hasta se tienen que desplazar a San José.

Añade que está seguro de que la Licda. Hennia Cavallini va a atender este caso lo antes posible, dado que es una persona responsable y considerada en ese sentido; el

haber estudiado Ingeniería Mecánica, le permitió conocerla; sin embargo, la Directora de la escuela va a necesitar el apoyo de la Institución en general, porque no se trata de una cuestión que deba hacer solo la Escuela de Ingeniería Mecánica, sino que va a tener que ver cómo se apoya, dado que los estudiantes requieren dos grupos más de los cursos de Cálculo, Física, etc., por lo que se debe definir cómo se apoya desde las instancias que sea posible de la Universidad, para lograr que estos compañeros y compañeras se puedan integrar lo antes posible a esta sede, inclusive a nivel de becas hay que ver, pues la mayoría son becarios allá, por lo que habría que darles a algunos residencias o reubicación geográfica, por lo que es importante que la Universidad apoye a la Escuela de Ingeniería Mecánica en esta tarea que, está seguro, tendrá toda la disposición de asumir; eso es algo que no pone en duda.

Reitera que esta situación requiere del apoyo de otras instancias de la Universidad, como las Vicerrectorías y de la Rectoría concretamente.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ saluda a los compañeros y las compañeras del Plenario, y manifiesta que los informes de la Rectoría los dará en otra oportunidad, pero se referirá a algunos asuntos planteados por los miembros.

Menciona que el Sr. Ricardo Solís tiene razón en el planteamiento que hace, el cual muchas de las observaciones que las directoras de las Escuelas de Mecánica Industrial y la Vicerrectora de Docencia manifestaron en el proceso de creación de este espacio con la infraestructura; aquí mismo, en algunos momentos, algunos de los miembros lo han planteado, tal y como lo hizo el M.Sc. Alfonso Salazar y, a pesar de los esfuerzos de los convenios, porque ahí falló el convenio con el INA, porque era como la salida para la utilización de laboratorios, que todavía no se ha concretado, pues, también, hay unas concepciones muy diferentes; sí se hizo una inversión, pero hay una concepción muy diferente de lo que son laboratorios para el desarrollo científico y para educación a distancia.

Cree que están en una coyuntura diferente en este momento, al estar a las puertas de la aprobación de la Universidad Técnica el Alajuela. Al haber sido aprobada en primer debate y de manera unánime, piensa que la Universidad de Costa Rica debe repensar un poco el estar en Alajuela, habiendo tantas necesidades en diferentes partes del país y esto, de alguna manera, las directoras magistra Carolina Valdez y la Licda. Hennis Cavallini y la Vicerrectora de Docencia lo han venido previendo.

Estima que ellas tienen pensadas algunas estrategias para traslados; en Ingeniería Industrial es más sencillo hacerlo porque existe la posibilidad de que lo hagan en cualquier momento; mientras que en Ingeniería Mecánica se debe trabajar más. Desde luego, la Escuela cuenta con el apoyo de la Administración. Señala que probablemente la Dra. Libia Herrero pueda profundizar más en lo que se ha pensado y en lo que se ha establecido entre el grupo de directoras y la Vicerrectoría de Docencia, frente a una posible eventualidad de este tipo que se han pasado reclamando en el seno de CONARE y, a veces, hasta caen mal, porque dicen que exigencias tiene la UCR cuanto a espacio físico, etc., pero el tiempo les da la razón y las condiciones, en este momento son diferentes, por lo que estima que se debe pensar en un traslado de una manera más pausada e ir viendo cómo se va terminando con esas promociones y si se van a desarrollar acciones conjuntas, ver cómo se hacen, no necesariamente en Alajuela.

Por otra parte, se excusa, porque pese a que tenía proyectado estar presente en la actividad que se llevará a cabo en la tarde, el cual es un evento muy importante para la Universidad y para la Rectoría –el reconocimiento a todos los premiados de la Universidad–, inclusive se había excusado en CONARE, pero los mismos acontecimientos de avance de la Universidad Técnica la hicieron poner en la agenda, inclusive en cuanto a las posibilidades del financiamiento de la Universidad Técnica de Alajuela, y ahí tienen que estar presentes, dado que se va a discutir si entra dentro del FEES o no. Se va a ver la posición que tienen las otras universidades; no obstante, en lo personal no está de acuerdo con que entre en el Fondo de Educación Especial de la Educación Superior.

Indica que para que esto se dé debe darse un cambio en la Constitución Política; sin embargo, sí se puede acordar que ingrese a CONARE; de ser así, ya entra dentro de las posibilidades más fácilmente. Recuerda que hasta la Universidad Nacional a Distancia tuvo que esperar algunos años para ingresar a CONARE, porque no se trata de un asunto presupuestario, sino que esta universidad técnica, como se ha dicho, no está conceptualizada como una universidad, lo que hace es desvirtuar la educación parauniversitaria de que es importante en este momento, porque a cinco colegios los transformará en una universidad.

Piensa que si otras universidades han tenido que esperar a consolidarse, para ingresar a CONARE, con mayor razón debe hacerlo la Universidad Técnica.

Comenta que este asunto de la Universidad Técnica está en agenda, así como la visita de la señora Marta Valdez; personalmente, solicitó que fuera invitada, porque se han generado problemáticas alrededor del Centro Nacional de Biotecnología, e inclusive se han tomado decisiones sin escucharla a ella –señora Marta Valdez–; de ahí su solicitud de que estuviera presente para conocer por qué se ha actuado de una manera y saber cómo está la situación en el seno de CONARE.

Manifiesta que le duele no poder acompañarlos en la actividad que se llevará a cabo en horas de la tarde; sin embargo, la obligación en el CONARE demanda su presencia allá.

LA ML. IVONNE ROBLES coincide que se deben hacer mayores esfuerzos para la preservación de las lenguas aborígenes; sin embargo, la Escuela de Lingüística, Filología y Literatura, por medio del departamento de Lingüística, ha demostrado una gran preocupación; un ejemplo de ello es el reconocimiento al Dr. Adolfo Constenla que, como todos y todas conocen, ha dedicado su vida a ese ámbito de estudio.

Le alegra que el Sr. Ricardo Solís expresara que muchos jóvenes sienten el compromiso de buscar cómo se puede fortalecer todavía más la investigación, así como los diferentes aspectos que conlleva la preservación de una lengua.

EL SR. RICARDO SOLÍS aclara que no fue su intención poner en duda el trabajo que realiza la Escuela de Lingüística, Filología y Literatura, sino todo lo contrario. El problema es que a veces se desearía tener la capacidad de trabajar más, evidentemente, porque en ese sentido todos y todas conocen que se ha estado trabajando.

Señala que fue interesante ver cómo los muchachos cabécar dominaban el lenguaje completamente, se comunicaban, inclusive daba la impresión de que esa era su primera lengua, porque a la hora de hablar español no lo hablaban tan fluidamente; de hecho, fue

interesante ver cómo hay algunas lenguas que sí se preservan, pero en otras se debe hacer un trabajo urgente.

ARTÍCULO 2

La señora Directora, M.Sc. Marta Bustamante Mora, propone una ampliación y una modificación en el orden del día.

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE propone ampliar la agenda para incluir la solicitud de permiso de la Dra. Yamileth González somete a votación la ampliación de agenda, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Alfonso Salazar, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Sr. Ricardo Solís, Sr. Luis Diego Mesén, Dra. Montserrat Sagot, ML. Ivonne Robles, M.Sc. Ernestina Aguirre, MBA. Walther González, Ing. Fernando Silesky y Dra. Yamileth González.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

Posteriormente, presenta una modificación en el orden de la agenda para que se conozca inmediatamente la solicitud de permiso, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Alfonso Salazar, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Sr. Ricardo Solís, Sr. Luis Diego Mesén, Dra. Montserrat Sagot, ML. Ivonne Robles, M.Sc. Ernestina Aguirre, MBA. Walther González, Ing. Fernando Silesky y Dra. Yamileth González.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA:

- 1. Ampliar la agenda para incluir la solicitud de permiso de la señora Rectora, Dra. Yamileth González García.**
- 2. Modificar el orden del día para conocer a continuación la solicitud de permiso de la Dra. Yamileth González García y recibir a los señores Vicerrectores y a la Vicerrectora.**

ARTÍCULO 3

El Consejo Universitario conoce la solicitud de permiso de la señora Rectora, Dra. Yamileth González García (oficio R-2284-2008), para ausentarse de sus labores en este Órgano Colegiado.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ expresa que el Centro Interuniversitario de Desarrollo Académico (CINDA) es un importante consorcio de universidades chilenas y algunas universidades de América Latina muy seleccionadas, como de Colombia, de

Centroamérica solo Costa Rica –la Universidad participa– y Panamá también participan, y algunas universidades europeas.

Añade que esta instancia desarrolla una serie de programas importantes, inclusive han sido desarrollados en la UCR en la parte financiera de autoevaluación de cooperación.

Asimismo, indica que las universidades que originaron CINDA forman parte de la Junta Directiva, por lo que tiene esa reunión con la Junta y el Comité ad hoc de la organización. Al mismo tiempo, ha sido interpelada por varios de nuestros becarios en Barcelona y en la Universidad Carlos III, en Madrid, para que haga visitas y se fortalezcan un poco más las relaciones.

Destaca que de Ingeniería está el señor Orlando Arrieta, quien recibirá mañana un reconocimiento por un trabajo que hizo estando fuera del país.

Además, realizará varias visitas a las universidades, por lo que solicita permiso a partir del 30 de abril hasta el 10 de mayo de 2008.

***** A las once horas, la Dra. Yamileth González sale de la sala de sesiones. *****

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE somete a votación el permiso para la Dra. González, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Alfonso Salazar, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Sr. Ricardo Solís, Sr. Luis Diego Mesén, Dra. Montserrat Sagot, ML. Ivonne Robles, M.Sc. Ernestina Aguirre, MBA. Walther González e Ing. Fernando Silesky.

TOTAL: Diez votos

EN CONTRA: Ninguno

Inmediatamente, somete a votación declarar el acuerdo firme, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Alfonso Salazar, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Sr. Ricardo Solís, Sr. Luis Diego Mesén, Dra. Montserrat Sagot, ML. Ivonne Robles, M.Sc. Ernestina Aguirre, MBA. Walther González e Ing. Fernando Silesky.

TOTAL: Diez votos

EN CONTRA: Ninguno

Ausente en el momento de la votación la Dra. Yamileth González.

Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA, de conformidad con el artículo 5 de su Reglamento, aprobar el permiso a la Dra. Yamileth González García, Rectora, para ausentarse de sus labores en este Órgano Colegiado del 30 de abril al

10 de mayo de 2008, con el fin de asistir a la reunión del Comité ad hoc de CINDA y, además, desarrollar un programa de visitas a universidades de Cataluña.

El M.Sc. Héctor González Morera, Vicerrector de Administración, asumirá interinamente la Rectoría.

ACUERDO FIRME

***** A las once horas y dos minutos, el Consejo Universitario hace un receso.*

*A las once horas y veintiún minutos, se reanuda la sesión, con la presencia de los siguientes miembros: M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Alfonso Salazar, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Sr. Ricardo Solís, Sr. Luis Diego Mesén, Dra. Montserrat Sagot, ML. Ivonne Robles, M.Sc. Ernestina Aguirre, MBA. Walther González, Ing. Fernando Silesky y Dra. Yamileth González. *****

***** A las once horas y veintiún minutos, entran en la sala de sesiones la Dra. Libia Herrero, el Dr. Henning Jensen, el M.Sc. Héctor González y la Licda. Maritza Monge entran en la sala de sesiones. *****

ARTÍCULO 4

El Consejo Universitario recibe a la Dra. Libia Herrero Uribe, Vicerrectora de Docencia; Dra. María Pérez Yglesias, Vicerrectora de Acción Social; Dr. Henning Jensen Pennington, Vicerrector de Investigación; M.Sc. Héctor González Morera, Vicerrector de Administración, y la Licda. Maritza Monge Murillo, Directora de la Oficina de Planificación Universitaria.

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE agradece a los señores Vicerrectores y a la señora Vicerrectora, su presencia, seguidamente solicita un minuto de silencio por el Dr. Edmundo Granda.

***** El Consejo Universitario guarda un minuto de silencio en memoria del Dr. Edmundo Granda, maestro en Medicina Social. *****

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE les indica que se les hizo llegar cada uno de los Vicerrectores y las Vicerrectoras las consultas planteadas por los miembros del plenario. Asimismo, explica que el M.L. Carlos Villalobos, Vicerrector de Vida Estudiantil, informó que no los podía acompañar porque se encuentra representando a la Administración en las graduaciones correspondientes, pero está presente todo el equipo de la Rectoría para evacuar las dudas planteadas.

Agrega que la Dra. Yamileth González y su persona comentaron que sería pertinente darle la palabra a cada uno de los vicerrectores o vicerrectoras, para que se refieran, de manera directa, a los comentarios y consultas que se hicieron sobre cada una de las áreas a su cargo y, luego, de ser necesario, la señora Rectora complementará la información.

EL M.Sc. HÉCTOR GONZÁLEZ se refiere a diferentes temas que fueron abordados en la discusión anterior, uno de ellos tiene que ver con la regionalización, y la búsqueda de agilización de procesos en las sedes regionales, señalado por la M.Sc. Mariana Chaves. Menciona algunos énfasis que se están dando, precisamente, para tratar de agilizar los procesos, de forma tal que se elimine el trasiego de documentos y, además, se están haciendo procesos de desconcentración por parte de la Oficina de Suministros; sin embargo, faltan algunas cosas por hacer en la Oficina de Recursos Humanos y en la Oficina de Administración Financiera.

Explica que dentro de esas políticas se busca la simplificación, la flexibilización y la desconcentración. Si de alguna manera la utilización de estos procedimientos informáticos o en web logran una deslocalización de la buena, permitirían el acceso a la información, sin importar el lugar del país donde estén, con lo que, de hecho, se van a beneficiar las sedes regionales y recintos, así como las diferentes estaciones, centros e institutos o estaciones experimentales.

Dentro de esos proyectos está el de la “acción de personal inteligente”, porque recupera gran información de los funcionarios de la Universidad, y se está aplicando en un plan piloto en paralelo; es decir, las personas lo están haciendo en forma digital y al mismo tiempo en forma manual. Todas las sedes están participando. Se estará aplicando durante abril y mayo.

Comenta que se están haciendo las consultas legales correspondientes, puesto que la acción de personal es un contrato que valida el contrato de trabajo de los funcionarios, para que el proceso pueda darse en forma virtual y pueda ser autorizado sin necesidad de contar con las firmas de las diferentes instancias, sino que existan dispositivos en cada una de ellas que autoricen el procedimiento para la acción de personal.

Este sistema se utilizó con los hospitales y se presentó un problema ya que lo están enviando en forma directa y las autorizaciones tienen que articularse con la Escuela de Medicina; a pesar de eso, están muy contentos, porque los resultados son buenos.

Con respecto a lo que son las constancias de salarios, puntualiza que se hicieron estudios en las sedes regionales y se normalizaron todos los machotes para que se pudieran extender todas esas constancias de salario. Se está implementando un plan piloto para que, por medio de la tecnología en web, las sedes puedan emitirlas en forma estandarizada; ese es un énfasis que se está dando.

El tercer elemento, en el caso de los recursos humanos, es el de la contratación y selección del personal que se está haciendo en forma desconcentrada, directamente en las sedes. Se están dando algunos inconvenientes con algunas entrevistas de carácter psicológico, pero se está coordinando con la Oficina de Recursos Humanos.

Destaca que esos son tres ejemplos de las aplicaciones que se están haciendo en ese proceso de modernización de las planillas para atender esa simplificación de procedimientos.

Menciona que ha señalado que el eslogan que se debe plantear es: *la acción personal puede ser tramitada en 24 horas* –acepta que es muy optimista–; entonces, el sueño es que cuando se contrata a una persona, 24 horas después esté inscrita en la

planilla. La idea es ir generando esos procesos, de forma tal que cada vez sean más desconcentrados, expeditos y simples.

Refiere que la respuesta verbal de la Oficina Jurídica sobre el tema –aún no la tienen por escrito– ha sido muy favorable, en términos de las condiciones legales que se tienen que plantear a ese respecto; se espera que dentro de dos meses sea un proceso directo.

En el caso de la Oficina de Administración Financiera dice que se inició un proceso a partir de una solicitud, en el 2007, de la Sede del Atlántico y el apoyo de la Rectoría; se trata de un proceso para que se dé la desconcentración del seguimiento del control de presupuesto. Ese procedimiento ha resultado bastante exitoso con la Sede del Atlántico y se va a extender a las otras sedes a lo largo del presente año, para que se pueda dar paralelamente.

Aclara que por tratarse de información financiera, que luego tiene que generar estados que deben ser auditados externamente y ser presentados a la Contraloría General de la República el proceso requiere ciertos puntos de control y ciertos cuidados a la hora de realizar la desconcentración.

La primera etapa consiste en tener acceso directo al control de presupuesto; si esto se logra, se aplicará a las sedes de Occidente y el Pacífico. Espera que en junio del 2009, todas las unidades puedan tener acceso directo; por eso mencionó la idea de deslocalización, porque si se tiene acceso a un sistema web y se cuenta con el número que le permite el acceso al programa, se podría acceder desde cualquier lugar donde se encuentre, elemento importante para aquellos programas de vínculo externo; lo dice por experiencia propia, porque algunas veces la persona tiene que estar en otros lugares, ya sea realizando o participando en seminarios u otro tipo de actividades y es necesario conocer cuál es el saldo que se tiene y las modificaciones que se han hecho, entre otros.

Se da el caso en que se hace difícil la comunicación por teléfono; entonces, si el usuario tiene acceso al estado de su cuenta, en el lugar donde se encuentre lo puede consultar. En el caso de los fondos restringidos, es importante disponer de esa información cuando se debe rendir informes o cuando se recibe a los visitantes externos, para poder desplegar, en línea, el estado de los presupuestos y las modificaciones realizadas. Este plan piloto está a la espera de que el acceso en web se dé.

La segunda fase de este plan piloto se va a iniciar en Turrialba; consiste en que ellos puedan no solamente tener el acceso, sino que también puedan llevar el control en forma directa; es decir, ellos afectan su presupuesto y ese presupuesto se registra en la Oficina de Administración Financiera, lo que origina que se disminuyan los pasos; si ellos afectan el presupuesto, no sería necesario recurrir al envío de los documentos cotidianos, porque ellos tienen una afectación del presupuesto, solamente sería necesario enviar paquetes completos a la Oficina de Administración Financiera.

Comenta que hay otra línea en la que se está trabajando, que tiene que ver con el control de los activos fijos. Recuerda que se ha hecho un esfuerzo, relativamente grande, en términos de las recomendaciones que se habían establecido en los estados financieros para la actualización de los activos fijos en la Institución; eso se está consolidando; se están haciendo las limpiezas. Hay una comisión que regularmente revisa los equipos que están en desuso para definir cuáles pueden ser desechados o donados.

Destaca que hay una aplicación que se está desarrollando en el Sistema de Información de Administración Financiera (SIAF), para que eso esté en línea, lo que va a facilitar las relaciones con las unidades, en términos del control de los activos; además, permitirá, a la dirección superior el acceso al ordenamiento en esas cuentas generales, como, por ejemplo, cuáles son los rubros de activos, las reposiciones o las depreciaciones que han habido, etc. Finalmente, también las unidades van a tener acceso directo a esto.

Con el tercer proyecto, indica que se pretende consultar en línea documentos del archivo. Hay dos esfuerzos importantes que hay que hacer con los archivos. Considera que han avanzado bastante en la celeridad con que se brindan las constancias de salarios y algunas veces hay algún tipo de documentaciones que requieren para hacer estudios específicos.

Por otra parte, indica que hay un proyecto con el Archivo Universitario para desarrollar un expediente único y una propuesta por articular con la Escuela de Administración Pública, para contar con lo que sería el perfil del expediente único del funcionario, en forma virtual, para todos los funcionarios.

Comenta que actualmente tienen actualizados los datos de una gran parte de los funcionarios, pero todos los funcionarios activos tienen un expediente desactualizado, y la idea es actualizarlos. Se está trabajando en un proyecto para la definición de ese perfil. Opina que se suele decir que todos los documentos son valiosos, pero algunas veces se guardan documentos que no tienen sentido para el propósito que se persigue.

Reitera que ese perfil se está desarrollando con el archivo central de la Universidad, el cual va a permitir contar, en forma virtual, con los datos necesarios y agilizar muchísimo más los procesos de la gestión del recurso humano.

Resume que los énfasis se están dando en esas cinco áreas en Recursos Humanos, sin contar el énfasis más fuerte y más delicado que es el que se está dando en la Oficina de Suministros; espera que esa desconcentración se pueda dar. Eso sería todo en cuanto a la preocupación planteada por la M.Sc. Mariana Chaves.

Por otra parte, también informa que se está dando una estrategia de desarrollo, que ha sido mencionada por la señora Rectora en algunos de sus informes; se están desarrollando algunas experiencias en el término del manejo de proyectos concretos y la utilización del recurso humano propio, lo que ella denomina “la inteligencia propia para el desarrollo de esos proyectos”.

Señala que hay una política que se ha estado impulsando y que se va a fortalecer, la cual consiste en generar equipos de trabajo que involucren a las unidades académicas, y tiene que ver un poco con la inscripción de proyectos. En ese sentido, se han generado acercamientos con las escuelas de Ingeniería Industrial, Comunicación Colectiva, Administración Pública y Psicología, y además con el Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP), para tratar de inscribir cierto tipo de proyectos donde se va a contar con la participación de funcionarios administrativo, pero también aprovechar la experiencia de los docentes y la estructura de esas unidades en la preparación y articulación de proyectos, ya sea de investigación o de extensión.

Esa es la estrategia que se está utilizando para el desarrollo de estos diferentes proyectos. Se pretende definir un encargado de proyecto, dependiendo de la oficina donde esté. El proyecto permite resaltar el trabajo del funcionario administrativo y articularlo con esas otras posibilidades que la Institución ofrece para el desarrollo de la actividad académica. Eso con respecto a la regionalización.

Por otra parte, indica que se plantearon una serie de preocupaciones con respecto a la clasificación de puestos y la política salarial. En relación con nuevas escalas o categorías, desean saber cómo se están planteando y la forma en que se están diseñando.

Al respecto, señala que deben tener claro que el sistema de clasificación que tenía la Universidad contaba con 41 categorías, en las que existían varios puestos que tenían una nomenclatura específica, pero con la misma clase salarial; uno de los casos era el de Auxiliar de mantenimiento, Conserje, Trabajador agropecuario y el Trabajador misceláneo, que tenían un mismo salario; también se daba el caso del Auxiliar de instalaciones deportivas, Auxiliar de laboratorio 1, el Conserje 2, el Guarda y el Informante indígena, que pertenecían a una misma categoría; también estaba el Auxiliar de archivo, Auxiliar especializado, Auxiliar de investigación, Mensajero, Oficinista, Trabajador agropecuario, que también pertenecían a una misma escala salarial; eso ocurría con la clasificación anterior, también se pueden señalar ejemplos para la categoría 14, en la que estaban los puestos de Archivistas, Auxiliares especializados 1 y 2, Auxiliar de laboratorio, Coordinador agrícola, Oficinista 2, Oficinista postal; en las categorías 17 y 18 se daban casos similares, que agrupan entre cinco a siete cargos. Además, existían algunas categorías individuales como, por ejemplo la de Cocinera, Trabajador agrícola 1, Locutor y Cajero 2; o sea, se contaba con una estructura de clasificación mixta; por un lado había ciertas categorías que eran únicas y por el otro había categorías iguales entre sí, aunque las funciones que desempeñaban eran muy distintas.

Aclara que con la nueva categoría salarial se pretende achatar la estructura; con la nueva lo que consigue, de alguna manera, es que las distancias en la jerarquía no sean tan amplias, sino que, al achatarla, le da lo que en la jerga de la Administración de los Recursos Humanos se conoce como "remuneración directa a los funcionarios"; entonces, en lugar de extender una escala de 41, que eran los efectivos que se utilizaban eran de 500 a 500 en el aumento salarial, lo que hace es reducirlo y, entonces, se dan aumentos de salarios directos de 1.200, 2.000 ó 3.000 a la base, según corresponda; eso es lo primero que se logra.

Explica que el achatamiento de las estructuras salariales va ligado al sentido de ampliar las posibilidades de definición de tareas a las cuales ellos puedan acceder, por lo que la estructura se vuelve más democrática; si la estructura se hace piramidal y larga con las 41 categorías, es mucho más jerárquica; al achatarla amplían los ámbitos de tarea y los ámbitos del ejercicio de toma de decisiones.

Comenta que, en buena teoría, en Administración se dice que las decisiones en administración deben ser tomadas por aquellas personas que tienen la información y que lo pueden hacer en el momento preciso, y si no tienen información, no lo deben hacer. Entonces, se logra, de alguna manera, la democratización y la ampliación de la remuneración directa; eso en primer lugar.

Refiere que si bien es cierto que el último estudio que se hizo fue en el año 1991 y que la estructura salarial ha evolucionado, pero existían algunas disparidades en los requisitos que tenían ciertos puestos y la remuneración que recibían. Además, se combinaba el mantenimiento de esa estructura salarial y el reconocimiento del mérito, y la Institución, para resolver situaciones originadas por la limitación de recursos, donde no había posibilidades de desarrollar nuevas plazas, y era necesario restringir, para retener a las personas, se combinaba la llamada “remuneración directa” con la “remuneración indirecta”; entonces, de alguna manera, se trataba de dar en esa estructura del salario, esa remuneración indirecta; por ejemplo, si una persona muy competente, con posgrado y mucha experiencia, comunicaba que se iba a ir de la Institución, se le hacía un estudio y una reclasificación, lo que generaba algunas fluctuaciones en esa estructura general.

Explica que con el achatamiento de la estructura, se trata de dar un ordenamiento general inicial; además, se debe dar un proceso de gestión del desempeño, que va a estudiar dos cosas que se habían descuidado en la Universidad: una, la evaluación de los funcionarios administrativos, que no existe, excepto cuando se da una contratación nueva y se pasa por el período de prueba de los tres meses iniciales, pero, a partir de ahí, no hay ninguna evaluación del desempeño que reconozca los desarrollos individuales de los funcionarios, el mérito asociado con ellos y el desempeño de sus tareas, ya que, algunas veces, los mismos funcionarios pueden ir enriqueciendo el desarrollo de sus puestos o de sus cargos; entonces, eso va combinado con una propuesta, aparte de la que está siendo coordinada con el CICAP y con la Escuela de Administración Pública, que contempla algunos elementos, lo que el Consejo Universitario solicitó sobre la evaluación del desempeño del nombramiento del Contralor.

Señala que existe un documento que se podría reconocer para la valoración y evaluación de las jefaturas, y ciertos niveles administrativos en la Institución. Eso no solo va acompañado de esa evaluación del desempeño, que permite tener un retrato de las calidades de las personas y del buen desempeño, para gratificar por el mérito; además, va a acompañado de un estudio para la carrera administrativa. Esa es la visión general que tiene esta idea.

Recuerda que el Sr. Ricardo Solís planteó la preocupación de que si hacer esas clases, relativamente disímiles, esa disimilitud existía en la anterior categoría; al respecto, responde que lo que trató fue de ordenarla y hacerla más amplia, ya que tal y como estaba se podrían asignar, indiscriminadamente, acciones nuevas o se le podría decir a una persona que fue contratada como conserje: “no, usted tiene que desempeñarse como guarda”, porque cayeron en la misma categoría salarial, y eso no puede ser así. Con la nueva escala, cada cargo va a tener una definición propia y una descripción de las actividades que realiza; además, permite una mayor movilidad. Eso se le ha explicado al Sindicato en varias reuniones, asegurando que existe una convención colectiva, y que se está respetando la normativa. La única forma de que algo similar se dé, sería de que un trabajador, por el tipo de acciones que realiza, incorpore nuevas actividades y nuevas tareas; entonces, se tendría que hacer un estudio a esas tareas nuevas, porque la evaluación del desempeño y el desarrollo de la carrera permite el desarrollo de una propuesta de capacitación.

Para la Vicerrectoría las propuestas de capacitación son muy importantes, por lo que la Oficina de Recursos Humanos, en coordinación con la Vicerrectoría de Acción Social y la Vicerrectoría de Docencia, realiza una gran cantidad de capacitaciones, pero se podrían identificar aquellos vacíos donde cierto tipo de capacitaciones son más

importantes y reorientar los esfuerzos, sin dejar los otros de lado. Entonces, eso tampoco afectaría el establecimiento del esquema que se quiere con esta nueva forma de administrar.

Adicionalmente, recuerda que el Sr. Ricardo Solís preguntó sobre la forma de ascender en la nueva categoría. Explica que con las 41 categorías anteriores, el camino para ascender era mucho más lento; una persona que empezaba como conserje tenía que pasar por conserje 1, conserje 2; si estudiaba, podía pasar a encargado o asistente, pero después tenía que ser asistente 1, asistente 2 o asistente 3, y la experiencia se le valoraba, pero era limitada por la familia de puestos similares para poder ascender; mientras que con las clases más anchas, esa experiencia le permite eliminar pasos.

Destaca que a la hora de la realización de la carrera administrativa o los ascensos, el número es más reducido, pero eso permite acceder más rápidamente, a las personas, a posiciones de mejores salarios, que es lo que de alguna manera interesa y forma parte de esa política salarial para motivar el desempeño.

En cuanto al comentario del Sr. Ricardo Solís, en relación con la seguridad, señala que se han tomado diferentes acciones y hay ciertos énfasis que se está considerando darles. Con respecto a la seguridad, indica que se han dado algunas discusiones en términos de cómo debe ser la seguridad de la comunidad universitaria y cómo actuar ante la violencia que existe en el país.

Se pregunta cuál es el tipo de seguridad que se desea en relación con el tipo de personas que conforman la comunidad universitaria; cómo hacer para contar con personas con tradición civilista, vocación de paz, serviciales y contra exposiciones innecesarias de violencia, que corresponde a una de las preocupaciones exteriorizadas por el Sr. Solís. Concuera con él en que la violencia es un problema estructural y social que no debe ser atendido con la violencia, pero cómo decirle a una persona que es probable que puedan venir unos ladrones y lo pueden herir o matar, y que debe conservar esas condiciones; eso es algo que a él le preocupa.

Sabe que se han dado muchas preocupaciones en torno al desarrollo de la seguridad, tan así es que se generó una propuesta; se elaboró un diagnóstico general para el desarrollo de un programa de capacitación.

Hay una propuesta que se está coordinando con la UNAM, para atender con urgencia el tema mediante actividades de capacitación, haciendo uso de la capacidad instalada, personal, recursos financieros y otros, para amalgamarlo con una propuesta de capacitación que existe, en donde se estarían determinando las prioridades en relaciones humanas, atención al usuario, atención primaria a situaciones de emergencia, motivación, clima organizacional, relaciones interpersonales, manejo del estrés, manejo de usuarios difíciles, atención de quejas, manejo de personas adolescentes y adultos mayores, manejo de personas que acaban de ser hostigadas sexualmente, manejo de personas violentas, protección de personas importantes, narcotráfico, asaltantes, arrestos, detenciones. Señala que la lista es bastante amplia. Se ha hecho una estructuración.

Comenta que ya se dio un primer contacto con el Ministerio de Seguridad; además, se conoció una propuesta, que se dio a conocer por medio del CICAP, y ahora se está coordinando con la UNAM, para formar ese paquete completo, además, de una solicitud

expresa a la Escuela de Psicología para atender algunas capacitaciones sobre el manejo del estrés.

La Oficina de Recursos Humanos, en colaboración con la Escuela de Psicología, está trabajando con personas de seguridad que han pasado por situaciones de estrés, además de aquellas que tienen que ir a los entrenamientos y que tienen que tener los test psicológicos para asegurar que están en las mejores condiciones. La propuesta que se quiere es una propuesta que, de alguna manera, permita una interiorización de ciertos elementos o ciertos componentes fundamentales, como el de la protección, y en eso están trabajando.

Reconoce que esta es una tarea muy compleja, pero muy importante; es tan compleja que muchas veces cree que deberían hacerse algunos planteamientos sobre la seguridad general en la Universidad y sobre las olas de criminalidad.

Piensa que al abordar el tema, se debe hablar de riesgo policial y aclara que la respuesta que la Universidad ha dado ha sido de acuerdo con la normativa existente en la Universidad y con la *Ley de Tránsito* que regula a los agentes de tránsito, los cuales, de alguna manera, están supeditados a esta por ciertas condiciones y por fe pública; a ellos se les paga un rubro por riesgo policial.

Con respecto a los funcionarios de seguridad, explica que están haciendo un estudio para determinar las condiciones en que están laborando, porque se podría armarlos hasta los dientes, pagarles un buen salario y decirles: “mire, ustedes no se van a exponer al actuar”, pero se estarían incrementando las zonas de violencia.

Comenta que en estos días han discutido sobre la “biopeligrosidad” de algunos funcionarios en la Universidad; es decir, qué es lo que se le puede ofrecer a una persona al contratarla; se le debe brindar un paquete completo, analizado desde todo punto de vista; para decirle, “dispóngase a un riesgo de vida, bajo las siguientes condiciones”.

Indica que ellos le están apostando a este diagnóstico para determinar una propuesta y generarla en forma integral con la participación interdisciplinaria y la orientación que señalaba; así se está manejando esta idea.

Por otra parte, se refiere a las inquietudes exteriorizadas sobre el trabajo de la comisiones; por ejemplo, el Dr. Villalobos se refirió al manejo de desechos y el M.Sc. Alfonso Salazar mencionó la Comisión de Energía. En lo que respecta al manejo de desechos sólidos, expone que hay todo un trabajo que se ha venido realizando con las comisiones; se han elaborado cuatro manuales de procedimientos que están a punto de ser dados a conocer; hay un estudio que se está haciendo sobre análisis administrativo, el cual tiene prioridad, la que fue establecida por la señora Rectora; se está construyendo la planta de desechos sólidos; también se están implementando centros de acopio y se están desarrollando otros centros, prácticas y procedimientos para el manejo de desechos radiactivos, infecciosos y residuos químicos, entre otros; además, se están haciendo los estudios de factibilidad para generar la infraestructura necesaria para atender este asunto con mayor propiedad. La propuesta se pretende incorporar en el presupuesto del 2009.

Con respecto al consumo de energía, precisa que se deben que realizar unas pruebas a circuito cerrado en la Universidad, las cuales van a ser coordinadas por la Ing. Leonora de Lemus, de la Escuela de Ingeniería Mecánica; adicionalmente, hay algunas

políticas que se han definido para ser aplicadas en el momento de elaborar las licitaciones, las cuales tienen que ver con el tipo de vehículos que se va a adquirir; se pretende dar una orientación especial hacia el diesel. Además, para el caso de algunos vehículos internos, se está valorando la utilización de algunos vehículos a gas, pero aclara que eso está en forma incipiente.

Con respecto al consumo de electricidad, indica que se han hecho varios diagnósticos y se elaboró un manual de buenas prácticas, que se hará circular entre la comunidad universitaria. Asimismo, han hecho una alianza con la Escuela de Comunicación Colectiva, la que, mediante el desarrollo de investigaciones y trabajos de los estudiantes y docentes, está desarrollando despleables para hacerlos llegar a la comunidad universitaria.

En el caso de disminución del riesgo, informa que se han constituido comités en cada una de las oficinas; hay una propuesta de capacitación que va a ser implementada próximamente, relacionada con comportamientos sanos, preventivos, etc.

Comenta que la Comisión ha tenido que realizar un trabajo arduo y lento, porque costó mucho generar interés y que la gente estuviera dispuesta a participar; resume que hay todo un plan de capacitación que debe ser desarrollado a lo largo de este año.

***** A las once horas y treinta y siete minutos, la Dra. María Pérez entra en la sala de sesiones. *****

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE agradece al M.Sc. Héctor González, por ese resumen, ya que las preguntas eran muchas.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ señala que el M.Sc. Héctor González se refirió ampliamente a todos los espacios.

Seguidamente, puntualiza que el tema de los pasillos es un proyecto que han tratado de desarrollar desde la Rectoría y que no ha sido fácil. Tiene presente que se debió haber iniciado hace unos meses, pero por negociaciones con podas de árboles se dio un atraso, pero ya se inició la primera etapa que va de Química a Biología y de Biología a Estudios Generales.

Comenta que ya se hizo la asignación presupuestaria para la segunda etapa; así que el proyecto está en marcha.

LA DRA. LIBIA HERRERO manifiesta que detectó tres temas fundamentales: la regionalización, los cursos de Inglés y la internacionalización.

Con respecto a la regionalización, indica que es un tema difícil, pues se dan tres tipos de carreras: propias, desconcentradas y descentralizadas, y la queja que siempre han mencionado las sedes regionales, han sido que tienen que estar rogándoles a las diferentes escuelas para que abran carreras en las sedes. Este es un problema difícil de resolver, han estado viendo cómo se puede hacer el cambio, pero aquí se entra en el problema de que las asambleas de escuela son soberanas, y con acuerdos del Consejo Universitario. Pero esto no ha impedido que se trabaje en el asunto. Ese sería uno de los

grandes problemas, el “bloqueo” que hacen muchas escuelas para no abrir ciertas carreras en las sedes.

Muestra que el otro problema es la falta de equivalencias que se da en la misma carrera, en las diferentes sedes; por ejemplo, en la carrera de Trabajo Social en Occidente y la de la Sede *Rodrigo Facio*, que ni siquiera se equivalen ciertas materias, provoca la no movilidad de estudiantes, generando grandes bloqueos.

Recuerda que el año pasado, invitó a la M.Sc. Mariana Chaves a una reunión, para tratar de armonizar los puntos de vista sobre la regionalización, y las personas de la Sede de Occidente se molestaron, porque creían que se iba a homogeneizar; en realidad, no era eso, lo que se planeaba era tener un tronco común y luego dejar un 20% variable en cada sede, de manera que cada sede tenga la opción de implementar las variantes que se requiera, según las necesidades particulares de la región.

Menciona que cuando se empezó a discutir para llegar a un acuerdo en estos puntos, se dio una actitud diferente, empezaron a involucrarse en la discusión con la idea de encontrar puntos comunes y detectaron los grandes problemas que genera la acreditación, porque es algo de doble filo: por un lado, es una maravilla, y por otro, no permite cambiar nada; entonces, en una época tan ágil como la actual, quedan atados de manos y no pueden innovar. Esto les ha traído problemas, pero, aun así, se sigue trabajando.

Puntualiza que todo este asunto de las sedes se empezó a trabajar desde inicios del año pasado, pero ha sido una tarea difícil. Actualmente, se está tratando de armonizar los planes de estudios de las carreras, porque la Universidad es una sola.

Refiere que están trabajando en la formación docente, porque una de las grandes quejas de las sedes era que no se podían desconcentrar carreras de la Educación debido a que las personas de Educación no estaban anuentes a hacerlo. Por medio de la Decana de la Facultad de Educación y la Directora de la Escuela de Formación Docente, han tenido un acercamiento muy importante con las sedes y una apertura muy interesante, en lo relacionado con formación docente.

Indica que se está trabajando en un único proyecto, un programa institucional, de manera que todas las sedes lo puedan impartir, y que permita ciertas variaciones, según la región. Destaca que esto ya es un logro, porque se cuenta con la anuencia de una asamblea de escuela y si se hace ese cambio, la Universidad de Costa Rica estaría dando un gran paso. Se va a aplicar como un plan piloto; todas las comisiones están trabajando en el asunto y hay mucha expectativa.

La otra preocupación que existe es cuando se da una única promoción en una sede, y de repente algunos estudiantes no aprueban una determinada materia y se quedan rezagados. No tiene datos específicos al respecto, pero sabe que a los estudiantes de la Sede de Golfito que reprueban un curso, se les dan cursos por tutoría para que puedan aprobarlo en la misma sede. El único caso que se complicó fue el que se dio de Enfermería, en Puntarenas porque doña María Antonieta Calvo, junto con doña Carmen Lidia Guerrero, Decana y Directora de la Escuela, le comentaron que tenían un gran problema, porque se aceptaban grupos de 20 ó 30 estudiantes en Puntarenas, recibían lecciones por uno o dos años y luego necesitaban trasladarse a la Sede *Rodrigo Facio*; eso las tenía ahogadas; entonces, se decidió que para resolver el problema era necesario

cerrar la carrera en Puntarenas, porque, además, los estudiantes de Puntarenas estaban compitiendo por los campos clínicos con los de la Sede Central, entonces la solución que se encontró fue no abrir la promoción en Puntarenas y bajar el cupo a 20 personas, decisión que fue tomada por Consejo de Rectoría.

Para compensar la disminución en el cupo de los cursos, para el 2009, se está abriendo la carrera de Enfermería en Golfito, que atenderían la demanda de toda la zona. Los hospitales de la región están muy ilusionados, porque significa un cambio muy importante. Esta carrera se abrirá con fondos del FEES y se va a trabajar en conjunto con la UNED. Además, en un futuro cercano, se está considerando abrir la carrera de Enfermería en Guanacaste, para atender la demanda del nuevo hospital que se va a construir.

Sobre los cursos de inglés, precisa que la Vicerrectoría de Docencia empezó a abrir cursos de inglés para estudiantes, desde el 2006 y durante todos los ciclos, en forma gratuita, con especialización en las diferentes áreas de la Universidad. Se inició con el área de las Ingenierías, Salud y Administración; luego se abrió a toda la Universidad. Además, desde el 2006 se han abierto cursos de chino y francés.

El presente año, con los primeros dineros que ingresaron del FEES, se han abierto 20 cursos diferentes con un cupo de 15 estudiantes, dirigido al estudiantado en las diferentes áreas. La demanda ha sido muy amplia, por lo que han tenido que aplicar el promedio ponderado para seleccionar a los estudiantes; se han matriculado 900 estudiantes. De esos 20 grupos, tres son para profesores y funcionarios. Sin embargo, debido a la gran cantidad de grupos, se han presentado serios problemas para encontrar aulas para impartir los cursos.

Destaca que con los dineros del FEES del 2007, se empezó a implementar mejoras en el programa en la Sede *Rodrigo Facio* y se empezó a trabajar en Guanacaste, por la necesidad del Inglés. Por otra parte, con los dineros provenientes de CONARE, que al parecer se incrementaron en más de 100 millones de colones, están en conversaciones, primeramente, con la Sede de Occidente y las demás sedes, para que puedan disfrutar de los beneficios de estos cursos.

Además, se está trabajando en el intercambio de profesores; a finales de noviembre, se llevó a cabo una reunión, con representantes de cinco universidades de Estados Unidos de América, cercanas a los límites con Latinoamérica, debido a que ellos tienen el problema de falta de profesores que enseñen español y la Universidad no tiene profesores que enseñen inglés, por lo que se hicieron convenios interesantes. Pronto llegarán al país profesores especialistas en la enseñanza del inglés como segunda lengua y se ubicarán en la Sede de Guanacaste, y les van a dar clases a nuestros profesores para mejorar el nivel del profesorado; por consiguiente, mejorar la enseñanza que se da a los estudiantes. El primer grupo llegará en mayo.

Sintetiza que en la parte del inglés se están haciendo avances importantes, debido a que hay mucho interés y demanda por parte de los estudiantes, profesores y funcionarios.

Por otra parte, expone que la Oficina de Asuntos Internacionales está trabajando en un plan para enviar a profesores y funcionarios administrativos que ya tengan conocimiento del 50% del idioma por 6 a 8 semanas a alguna universidad en los Estados

Unidos de América para que por la mañana se dediquen a inglés intensivo y en las tardes a conversar y conocer, según su especialidad.

En el campo de las ingenierías, manifiesta que a pesar de que se está trabajando fuertemente con la internacionalización, se están dando contradicciones, porque, por un lado, se hace todo lo posible por enviar estudiantes a los Estados Unidos a llevar cursos en universidades de gran prestigio en las diferentes ingenierías y ayer, cuando se reunió con los pares canadienses, le preguntaron por los criterios de calidad que se utiliza a la hora de enviar a los estudiantes a hacer cursos fuera del país, a lo que respondió que ninguno, que el criterio se que utilizó era que era una Universidad de Madisson; obviamente, es un punto en el que hay que trabajar, ya que ellos tienen criterios de calidad que se deben adoptar.

Además, con respecto a la internacionalización, se tienen planes para los cursos de Asuntos Internacionales; el proyecto es desarrollado por la Vicerrectoría de Acción Social, y consiste en la enseñanza de cursos especializados de Biología y Administración, entre otros, para estudiantes extranjeros. Esta tratando de ponerles siglas a estos cursos para que sean equivalentes para los estudiantes de la Universidad de Costa Rica que deseen llevarlos y se les reconozca como parte de su plan.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ manifiesta que el Sr. Ricardo Solís planteó una inquietud sobre Alajuela, particularmente, por las condiciones de los estudiantes de Ingeniería Mecánica.

Agrega que conoce que la Vicerrectoría de Docencia ha trabajado con las directoras de las escuelas de manera bastante cercana, por lo que le solicita ampliar una información muy general que ella dio sobre el tema.

Por otra parte, el Dr. Luis Bernardo Villalobos planteó el problema de la doble titulación, por lo que estima importante conocer cómo se va a caminar en ese sentido.

LA DRA. LIBIA HERRERO se refiere a la doble titulación, e indica que la Comisión de Vicerrectores de Docencia de las cuatro universidades estatales, han conversado ampliamente sobre el tema y han consultado a la Oficina Jurídica de cada una de las universidades, ya que es un tema complicado.

En las reuniones internacionales a las que ha asistido se ha comentado que es un tema complejo, porque tiene pormenores legales, ya que, supuestamente, cuando un rector o rectora firma, tiene que dar fe absoluta de que se cumple con las normas y el estatuto de esa universidad, y en muchos de estos programas que dan titulación conjunta, se dan cambios, pero, como todo, es cuestión de trabajarlo.

Por otra parte, enfatiza que la apertura de carreras en otras sedes es un asunto muy delicado, sobre todo cuando se requiere de equipos especializados; por ejemplo, en el caso de Alajuela se han presentado problemas con equipo; estos problemas se dan específicamente con la Oficina de Suministros y la *Ley de Administración Pública*, lo que ha generado ciertos atrasos con el laboratorio de Física I, porque cuando todo parecía ir bien, llegó un equipo y faltaba la mitad de los contenidos. Todo lo han atendido entre las tres universidades y con la ayuda de las escuelas de cada una.

En ese sentido, reconoce que hay gran preocupación. Ingeniería industrial no requiere de equipo sofisticado, pero, por ejemplo, Incendios, definitivamente sí, por lo que se optó por trabajar con el INA, ya que en Alajuela tienen instalaciones con excelente equipo y subutilizados. Además, se está trabajando muy de cerca con el Departamento de Bomberos de Alajuela, ya que a raíz de un convenio, se van a utilizar sus instalaciones; es más, a la inauguración de clases en Tacaes asistieron los bomberos, quienes dieron toda clase de demostraciones sobre cómo se inicia un fuego y cómo controlarlo, entre otros.

LA DRA. LIBIA HERRERO señala que el ML. Carlos Villalobos le solicitó que informara tres puntos fundamentales: uno, en cuanto a la preocupación en torno a la equidad en el acceso, en la permanencia y en la graduación. En este momento, ya iniciaron una unidad de estudios donde está Magaly Jiménez, Pilar Zúñiga y todo el grupo de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil que tiene mucha experiencia en todos esos temas donde han realizado interesantes trabajos. El segundo es sobre los programas de la promoción de la salud, que en ese sentido ya hay una unidad que está trabajando y se están concentrando fundamentalmente en llevar a cabo todos los acuerdos del Consejo Universitario en lo que es la promoción de la salud en una forma integral. Actualmente, se están acercando a las sedes para que en este año inicien con ese ámbito.

Además, se está trabajando fuertemente en el análisis de la admisión, porque se han dado choques entre la tecnología y la normativa; por ejemplo, qué papel tiene el profesor consejero en la prematrícula, que muchos estudiantes se quejan y creen que no se debe hacer. Hay una serie de detalles que hay que analizar con más cuidado y ver de qué manera se logra modernizar el *Estatuto Orgánico* o la normativa con respecto a las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (tic's).

Reitera que esos son los temas fundamentales que el señor Villalobos quería que comentara y que en cualquier momento que el Consejo Universitario le indicara estaría disponible para hacer la visita.

EL DR. HENNING JENSEN indica que las preguntas referidas a investigación tienen que ver sobre todo con promoción y gestión de la investigación. Comenta que antes de ingresar al plenario del Consejo Universitario, compartía con la señora Rectora, el M.Sc. Héctor González y la Dra. Libia Herrero los resultados de un estudio que acaba de publicar el Foro Económico Mundial; son los que se encuentran en la página web de este organismo internacional. El estudio tiene que ver con el grado de preparación que tienen 127 países del mundo para participar en procesos de redes; ahí se está refiriendo sobre todo a la red de internet, pero incluye el análisis de diferentes dimensiones, que dan una muy significativa e importante información, por ejemplo, cómo está el gobierno digital, la legislación en los diferentes países. Lo que a él particularmente le interesó es cómo está la educación superior y la investigación.

Esta página web del Foro Económico Mundial tiene una herramienta que les permite a las personas señalar un país e incluso comparar dos países. Puntualiza que nuestro país ocupa el lugar 60 dentro de las 127 naciones del mundo y él extrajo las variables que tienen que ver con calidad de la educación superior, calidad de la investigación, calidad de la vinculación entre la investigación universitaria y el sector productivo, y unas dos o tres variables más. Lamenta no tener a mano el documento escrito, pero se acuerda de que, en estas variables que mencionó, Costa Rica ocupa el segundo lugar de América Latina. Para hacer una comparación internacional dentro de la misma página web puso

Costa Rica y España, y en las variables que acaba de mencionar, Costa Rica resulta mejor evaluada que España; según el estudio dice que Costa Rica tiene instituciones de investigación mejores que España, y la vinculación entre la investigación universitaria y el sector productivo es mejor que ese país, y que tiene mejores instituciones de educación superior.

Cree que se deberían tomar en consideración algunos elementos. En primer lugar, que es una comunidad científica dedicada a la investigación muy pequeña, pues la Universidad de Costa Rica tiene alrededor de 790 investigadores e investigadoras, quienes producen, anualmente, alrededor de 1.500 proyectos de investigación. Sin embargo, a pesar de ser una comunidad muy pequeña, dedicada a la investigación, en los últimos seis o siete años ha producido un poco más de 1.900 publicaciones indexadas en el Science Citation Index.

Señala que la señora Rectora, ayer, en su informe de gestión, dijo de una manera muy rápida que en cuanto a las bases de datos que se han inscrito son de dos tipos: las de texto completo y las referenciales. En las referenciales hay un instrumento muy poderoso, el más poderoso, en ese aspecto en el mundo y es Web of Science de ISI Thomson que permite hacer análisis estadísticos de la productividad científica de diferentes países. Eso se ha hecho en la Vicerrectoría de Investigación, pero también OPES lo ha realizado y han transmitido esa información.

Comparte que se puede ingresar en la herramienta que tiene ISI Thomson y dar ciertos descriptores. Se han dado algunos tales como Costa Rica, Universidad de Costa Rica, y ofrece un listado de todas las publicaciones indexadas en el Science Citation Index de la Universidad de Costa Rica, incluso puede ser de no costarricenses que trabajan, en asocio, para realizar investigaciones en conjunto con la Universidad de Costa Rica.

Puntualiza que se han hecho ese tipo de análisis, los que indican, de una manera muy somera, que hay una investigación de calidad que se tiene que asegurar y promover aún más. Con la pregunta cómo se está haciendo, respondería que con las siguientes medidas: creando nuevos fondos para el financiamiento de la investigación tanto institucionales como nacionales e internacionales; otra, con la adquisición de equipo estratégico para permitir un salto cualitativo en la complejidad de la investigación que se realiza y al mismo tiempo que permita un salto cualitativo en la misma calidad, además de la adquisición de ese equipo estratégico. Asimismo, indica que se han apoyado los procesos de acreditación pero, como la Dra. Libia Herrero ya lo ha señalado, esos procesos de acreditación tienen sus propios límites; a la par de la acreditación, están promoviendo las buenas prácticas de laboratorio, que en ese caso son gratuitas; es decir, responden a procedimientos establecidos por ellos.

En equipo estratégico de laboratorio, refiere, lo ha informado en otras oportunidades, que se han adquirido –y ya están en la Institución– un microscopio con focal láser, que está en el Centro de Investigaciones en Estructuras Microscópicas (CIEMIC); un microscopio de fuerza atómica, que está en el Centro de Investigaciones en Ciencias e Ingeniería de Materiales (CICIMA); un focused ion beam, que está en el CIEMIC; este es una donación de \$1.000.000.00 de parte de INTEL, y está también un difractor de rayos X, que se encuentra en la Escuela de Química. Han aprobado la adquisición de un espectrómetro de masas de alta resolución, que estará en el Centro de Investigaciones en

Productos Naturales (CIPRONA); un HPLC en el Centro de Investigaciones en Granos y Semillas (CIGRAS), y están equipando la Facultad de Microbiología.

Estas son algunas de las acciones que se están tomando; al mismo tiempo se está trabajando en la creación –algo novedoso, pues no lo había comunicado antes– de un laboratorio de proteómica; es decir, análisis de proteínas (muy posiblemente vaya a estar ubicado en el Instituto *Clodomiro Picado*). Al mismo tiempo, y con el afán de promover la calidad de la investigación, han establecido alianzas estratégicas nacionales e internacionales y menciona, como ejemplos, el Programa de Cáncer que, en noviembre del año pasado, realizó un simposio internacional que ubica a este programa no como uno de los más importantes, sino el más consolidado de América Latina; alianzas estratégicas con la Universidad de Kansas, con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, con la Sociedad Alemana de Investigación, con la Universidad de Potsdam y otras universidades europeas.

Al respecto, manifiesta que hay una pregunta que requiere de una respuesta concreta, pues se está hablando de equipos de investigación muy consolidados, de larga trayectoria, que muchos de ellos reúnen, inclusive, a varios premios nacionales en ciencia dentro de su propio equipo. Pregunta qué hacer con aquellas unidades de la misma Universidad en San Pedro de Montes de Oca o en las sedes que no tienen un nivel de desarrollo de investigación tan grande. Puntualiza que, ciertamente, ha sido una preocupación compartida por toda la Administración superior de que se debe, en este caso específico, fomentar la investigación fuera de la provincia de San José, pues la Universidad de Costa Rica realiza la mayor parte de sus investigaciones en la provincia de San José –alrededor del 80%–, entonces, ¿cómo realizarla fuera?.

En este caso muy particular, la Vicerrectoría de Investigación acogió el plan de desarrollo estratégico de la Sede de Puntarenas y, en lo que se refería a investigación, se han dado todos los medios y el financiamiento para que se lleve a cabo el conjunto de proyectos de investigación que ellos propusieron en ese plan de desarrollo estratégico. Crearon también el fondo de inter sedes y están a punto este año de poner en marcha dos unidades de apoyo en la investigación.

A finales del año pasado, empezaron la adecuación de un pequeño espacio físico en Golfito para crear una unidad de apoyo en la investigación, que espera esté terminada en las próximas cuatro o cinco semanas. Los equipos que van a ser instalados ya están adquiridos y el próximo paso será, a lo largo de este año, crear una unidad de apoyo a la investigación en biodiversidad, en la reserva de San Ramón. Ya tiene el listado de equipos que se requieren y se van a adquirir en el transcurso de este año.

De igual manera, refiere que se han dado apoyos en plazas, en equipo de cómputo y a las bibliotecas, así como apoyo que se ha dado por medio de la infraestructura informática.

En el campo de las letras y de las ciencias sociales, informa que han realizado simposios internacionales que apuntan en este mismo sentido, y la creación de la Cátedra Humboldt, que es interdisciplinaria; sobre todo sus acciones han estado dirigidas a actividades internacionales en el campo de las ciencias sociales y las letras.

También, para fomentar la investigación en aquellas unidades académicas donde no se ha realizado, se ha dado apoyo en investigación en los hospitales, sobre todo al

Hospital México, en tres proyectos de investigación, por medio de los centros de investigación de la Universidad, con médicos que laboran en ese centro hospitalario, pero que son docentes de la Escuela de Medicina.

Están a punto de proponer la firma de un convenio específico por parte de la señora Rectora entre la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y la Universidad de Costa Rica en el ámbito de la investigación. Este es uno de los resultados de la reunión que sostuvieron el Dr. Luis Bernardo Villalobos, la Dra. Libia Herrero y él con la Dra. Rosa Clement y el Dr. Ignacio Salom.

Cree que de esta manera da respuesta a las preguntas referidas a promoción y gestión de la investigación; sin embargo, hay un par de asuntos específicos. La pregunta sobre España, señala que no hay ninguna directriz o acuerdo que prohíba que las personas vayan a estudiar a España, pero sí hay una recomendación, de que el porcentaje mayor de becarios no visite únicamente a un solo país y es porque hay un porcentaje muy alto de personas que van a estudiar solo a España.

Estima que para la Universidad de Costa Rica, es importante la diversidad académica. Una evaluación del programa *Alban*, que es un programa latinoamericano y europeo, señala como una deficiencia que un porcentaje mayor al 35% o 40% de todos los becarios de ese programa eligen solo a España y no van al Reino Unido, Francia, Austria, Alemania, Bélgica, etc. Apunta que para eso se requiere de una diversidad. Reitera que existe la recomendación de que no se aglutinen los becarios hacia un solo destino.

Sobre la doble titulación, responde que en el campo de posgrado se da con Toulouse, pero son casos aislados y no es generalizado. Aquí se aplican los mismos obstáculos que señalaba la Dra. Libia Herrero.

En cuanto a más fondos para la investigación, saluda muchísimo lo que ha señalado el M.Sc. Alfonso Salazar, con la expectativa de que eso se convierta en una realidad para investigación y acción social, de manera que se pueda desarrollar una política que se traduzca en un aumento efectivo de los recursos para esos fines.

Por otro lado, explica que todo lo que dijo al principio sobre la gestión de la investigación es prácticamente nulo si no se cuenta con más personal y plazas, pues se puede hacer una promoción importante de la calidad de la investigación, pero con 790 investigadoras e investigadores siempre existiría un volumen pequeño. Recomienda que se debe disponer de más plazas para esos fines.

Se ha mencionado la investigación interdisciplinaria y estima que se debe reconocer. Si se hace énfasis en los procesos de internacionalización en diferentes dimensiones del quehacer académico, se tiene que reconocer tanto la internacionalización como la interdisciplinaria. Cree que esto se tiene que cambiar para estimular a los académicos y a las académicas.

Con respecto a la propiedad intelectual y PROINNOVA, observa que hay ciertas directrices, pero está en la espera de que existan políticas institucionales, pues las directrices ya son conocidas; están en proceso de discusión, y por el momento se actúa de una manera muy razonable y cautelosa en esos aspectos.

Recuerda, y es una respuesta de algo mencionado por el señor Ricardo Solís, quien se preocupaba por los efectos de la propiedad intelectual sobre libros de texto, que la Vicerrectoría de Investigación recomendó directamente a la Asamblea Legislativa que no se aprobara la *Ley de propiedad intelectual*. Salió un dictamen de la Vicerrectoría en ese sentido; él advirtió también en un artículo que publicó en el periódico *La Nación* que los principios de propiedad intelectual que incluía esa ley eran más severos de lo que se acostumbra internacionalmente; es decir, que el Tratado Libre Comercio (TLC) está obligando a aprobar una ley de propiedad intelectual mucho más severa de lo que son los principios internacionales.

Estima que eso es el colmo, tratándose, o entratándose como dicen los abogados, de países tan pobres como los nuestros. Termina diciendo, para que quede en actas, que el cuarto piso de la Facultad de Letras no le pertenece a la Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación (FUNDEVI).

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE les recuerda lo que había planteado al principio sobre las invitaciones que el Consejo está haciendo a cada Vicerrector por mes; ya habló con la Dra. Libia Herrero para que se refiera al tema del RIFET con las personas que lo han trabajado, y, posteriormente, para que otros vengan.

LA DRA. MARÍA PÉREZ comenta que no hay muchas preguntas puntuales hacia lo que a ella respecta dentro del gran texto, pero sí hay preocupaciones particulares a las cuales se va a referir.

Una de ellas es el Trabajo Comunal Universitario; indica que ya habló con la Dra. Libia Herrero, porque es un problema que van a tener que resolver en conjunto con la Vicerrectoría de Docencia, porque es uno de los proyectos más importante que tiene la Vicerrectoría de Acción Social que está inserto en el currículo; es decir, es un proyecto curricular y hay algunos comentarios que se hicieron que responden a lo que está pasando, otros no.

Se dice que no hay falta de cupo para Trabajo Comunal Universitario, porque hay escuelas muy generosas que multiplican las posibilidades, pero por contraste hay otras que tienen un gran número de estudiantes que les dan un cuarto o medio tiempo al trabajo comunal pero se sienten desprotegidos, porque hay 11 escuelas que no brindan trabajo comunal, y sienten que su escuela no les da trabajo comunal, teniéndolo que buscar en otras partes, considera que esto no es muy importante, porque es interdisciplinario, pero lo que sí importa es que se debería de regular —ya se regularon muchas cosas, por ejemplo, lo de las becas al exterior y otros puntos—. Cree que es el momento de normalizar el Trabajo Comunal Universitario y ser más generosos con él.

Menciona que por lo menos en la mitad de las escuelas, al Trabajo Comunal le llega lo que sobra y lo que pasa es que se tiene ahí como una propuesta de un profesor de un cuarto de tiempo para 25 estudiantes. Eso no lo entiende, porque se le da un cuarto de tiempo a un profesor para que dé tres horas lectivas en un semana, el profesor prepara el curso (muchas veces ya lo ha preparado durante años y solo lo remeza), da la clase y se va; pero el trabajo comunal implica darles seguimiento a 25 estudiantes toda la semana; ir con ellos a las giras; estar en diferentes instituciones, organizaciones, comunidades; visitar a los hospitales; salir de las clínicas; llegar a las comunidades remotas; un trabajo que es salud, como les dice ella a las personas de trabajo comunal para que lo lleven. Pero ellos sienten que el Trabajo Comunal no es asumido con la misma seriedad con que se asume un curso, inclusive reiterativo. Esa es una queja continua de las personas, que

si ellos tienen que dedicarle tres horas, más otras, –en total que son diez horas–, a los estudiantes; entonces, que se olvide de que van a poder ir a todas las giras y de que se haga una coordinación directa con las otras personas de las instituciones, porque no pueden.

Informa que ella ha estado preguntándoles cuánto tiempo gastan, a lo que le respondieron que, para hacerlo bien con 25 estudiantes, por lo menos 20 horas por semana; además, tienen que ir los fines de semana y nadie les está tomando ese tiempo dirigido para otras cosas. Hay muchas sedes y algunas escuelas que asignan un octavo de tiempo por trabajo comunal y otras que les solicitan a los profesores que lo hagan por recargo y por caridad de Dios.

Señala que la Dra. Libia Herrero le manifestó que presentarán una propuesta para ver cómo, en un plan estratégico, se le puede dar una salida a este problema para que tenga impacto.

Ella siempre ha dicho que se tiran de la Universidad 600.000 horas de trabajo comunal universitario a la calle, y es como para que el país cimbrara, pero no lo hace; eso quiere decir que algo está pasando y cree que una de las cosas que está pasando es que tradicionalmente la acción social se considera como el placer del texto; es decir, se tiene que hacer. Ese es un punto nuclear y sí hay espacio para los estudiantes, en el sentido de que siempre hay unos 600 cupos que se planifican para que nadie se quede sin trabajo comunal, pero, efectivamente, a veces no se puede dar las opciones en los lugares adecuados.

Otro aspecto en cuanto a trabajo comunal, es que en vista de que hay una larga tradición de trabajos comunales muy buenos y recurrentes, pues todos los años se cierra un promedio de 10 trabajos comunales y se estimula la apertura de otros, viéndolos por calidad, previa evaluación, monitoreo, seguimiento, evaluación de los informes, evaluación de las propuestas presentadas, evaluación, autoevaluación, participación de los estudiantes, se está capacitando a los nuevos profesores que asumen el TCU. Se cuenta con unas carpetas con toda la información que una persona necesita para asumir bien el espacio; a pesar de eso, hay cosas que no se han podido hacer; por ejemplo, dar saltos cualitativos temáticos.

Informa que se empezó con un proyecto, que debería dejarlo para después, pero tiene que ver con este punto, que son las comunidades académicas de acción social; se está trabajando por esas comunidades para levantar ese diálogo temático, problemático o geográfico, con todas aquellas personas que estén interesados en la misma área del conocimiento. Se ha avanzado poco, pero se necesita personal y recursos para coordinación.

Por ejemplo, podría haber un trabajo comunal muy fuerte y grande en todo lo que son poblaciones migrantes y ese espacio de la interculturalidad. Hay varias personas, pero cada una tiene su cuarto de tiempo, corren para un lado y otro. Pregunta quién coordinaría esas comunidades académicas para dar un salto y ampliar la cobertura del país; en eso se está, y el trabajo comunal ha avanzado mucho. La señora Lidieth Garro, quien lo está dirigiendo actualmente, es una mujer excepcional, vuela más de lo que sueña y sueña más que lo que piensa, siendo una combinación muy buena; además, tiene gente muy joven y muy buena trabajando ahí, y se están dando pasos. Agrega que

la Dra. Libia Herrero le abrió el espacio para hacer la propuesta y la discusión para hacer algo coherente por etapas porque no se puede solucionar todo el mismo día.

***** A las doce horas y cincuenta y cuatro minutos, el Sr. Ricardo Solís sale de la sala de sesiones. *****

LA DRA. MARÍA PÉREZ señala que el segundo punto tiene que ver con una preocupación de la M.Sc. Mariana Chaves, cual es la atención integral de los estudiantes en el ámbito de la salud, pues ella decía que, por ejemplo, en San Ramón tienen bastante acceso al psicólogo, médico; además, está el hospital sin paredes a la par de la sede; no obstante, pero hay otros espacios donde las condiciones no son las mismas.

Comenta que hace más de un año se hizo un planteamiento y habló con el señor Eduardo Doryan para proponer una especie de Ebais mixto que pudiera funcionar en la Universidad. Se ha avanzado mucho en Liberia, se habló con el hospital, la farmacia, el personal de Odontología, pero –se vuelve a lo mismo– tiene una comisión que está trabajando, pero como no hay un coordinador, porque todo el mundo está muy ocupado, por más que se intente, las cosas avanzan con relativa dificultad. La idea sería que el Ebais mixto cubriera una parte de la comunidad de referencia en donde está la sede y los alrededores para ver la proporción con otros Ebais.

En el caso de Liberia, es muy claro y se puede cubrir una parte de la comunidad, la población estudiantil, los funcionarios administrativos y los funcionarios docentes de la Universidad. Ella le propuso al señor Eduardo Doryan que se cubrieran todos los estudiantes de las otras universidades públicas; es decir, los de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), los de la Universidad Nacional (UNA), etc., y le pareció que podría ser una buena propuesta.

Existe un borrador que hizo el señor William Vargas, el cual ella lo envió al Dr. Mario León y a la Dra. Eulile Vargas, quienes son los que han estado en esa discusión. Cree que van a seguir para ver hasta dónde se puede llegar con la propuesta, porque, inclusive, sería interesante si pudiera funcionar un Ebais dentro de la Universidad, que las personas no tengan que ir a los Ebais para conseguir una incapacidad de más de tres días, lo dice por un asunto personal, porque en un momento que ella estuvo muy enferma; lo único que la Dra. Eulile Vargas le extendió fueron tres días de incapacidad y habló con otra persona para gestionar que la incapacidad fuera por cinco días; de lo contrario, tenía que ir al Ebais respectivo. Esa situación es, en realidad, complicada para una persona que se siente mal, andar dando saltos y brincos para que le otorguen la posibilidad de descansar.

Estima que una solución pertinente, más que estar metiendo recursos en médicos, en odontólogos, psicólogos etc., sería en cada sede trabajar en un Ebais mixto. Aclara que está pensando en un Ebais mixto a lo que ella querría que fueran los Ebais. Como existe la experiencia del PAIS, porque ha estado muy a la par de este programa, sabe lo que le gustaría cambiar de él y dar un salto cualitativo a lo que podría ser interesante. Ya se tienen muchas de las condiciones avanzadas en las sedes, como una respuesta en la cual han estado trabajando, pero que, lamentablemente, ha tenido que aprender que en la vida –y la Dra. Libia Herrero también como la más impaciente– es que se tiene que ir paso a paso, no se puede ir más allá de lo que le permite la realidad que lo integra.

Hay otros puntos que estima que dejaría más bien para el planteamiento general, porque están trabajando en estrategias específicas de ampliación de cobertura, poder llegar a los rincones que no han ido, los grupos sociales, una mayor incidencia sobre la vulnerabilidad que no depende solo de las personas. Se está trabajando fuertemente, por ejemplo, con desastres que afectan a las personas, pero hay otras vulnerabilidades que son de las personas mismas, como la pobreza, la infancia, la mujer, el grupo de adultos mayores, los pueblos y territorios indígenas y los pueblos afrocaribeños.

Puntualiza que vuelve a lo mismo, por ejemplo, ella tiene ilusión de lograr coordinar algunos programas institucionales fundamentalmente, con investigación, porque una acción social de calidad y pertinente tiene que tener un diagnóstico serio, previo y una investigación que lo respalde. El problema es cuando se queda en diagnósticos eternos; por ejemplo, en Golfito, una de las propuestas que se hizo con el programa que lanzó CONARE del Sur-Sur, era levantar un diagnóstico. Ella puso a su gente a que buscara diagnósticos en ese lugar y encontraron 17 y lo revisaron todos, de los cuales había por lo menos 8 que daban las posibilidades reales de plantear propuestas concretas, tanto para desarrollar ciertas líneas de investigación que todavía falta de desarrollar, como para ejecutar acciones específicas. Le sorprendió que el Ministerio de Planificación había pagado \$2.000.000.00 para un diagnóstico del Sur, que es excepcionalmente bueno; de ahí se puede hacer lo que sea, desde bailar un bolero hasta terminar en un tango, porque realmente se hizo con especialistas de muchos espacios. No está diciendo que todos los datos son perfectos, pero dan toda la posibilidad para pensar el Sur de una manera planificada, organizada, coherente y poder dar el salto.

Cree que a veces se tiene muchísimo y está completamente de acuerdo con lo que los compañeros plantearon y, por supuesto, con lo que la señora Rectora propuso como la Universidad que todo quieren; ayer dijo la Universidad que se quiere, lo que ha hecho y lo que va a hacer. Hay bastante claridad del norte, hacia dónde se quiere ir, qué se quiere lograr, qué nuevas posibilidades se pueden abrir.

En el caso de la acción social, señala que se encuentra siempre con limitaciones y si el Dr. Henning Jensen dice que necesita personal y recursos, Acción Social, no pasa del 3%. No hay espacio, no hay plazas; hay más recursos que antes, no solo porque la Administración los apoyó con los fondos concursables para la relación Universidad-Sociedad, sino que por medio de CONARE han podido atraer recursos y se han gestionado de dónde se puede extraer. Hay recursos de UNICEF, CONAPAN, CONACAN etc.; a veces no es por falta de recursos económicos, porque de acuerdo con el proyecto, se pueden buscar; el problema más grande es quién asume las coordinaciones.

Ella ha ido avanzando mucho en la parte sobre discapacidad que se está cayendo, no solo con síndromes, sino, por ejemplo, con el proyecto que mencionaron que tiene que ver con Administración, pero que es una iniciativa propia, el ver si se avanza en la contratación de funcionarios con discapacidades que puedan darle un buen servicio a la Universidad, porque la teoría está bien, pero hay que llegar a la práctica. Por primera vez, se contrató a una persona que tiene retardo en una y sordera en otra. Tienen personal con problema de deficiencia visual y de parálisis, pero con problema de retardo nunca se había hecho la prueba. Estuvo presente en todo el proceso desde el principio hasta el final, dándole seguimiento, porque creía que podía ser exitoso y lo fue. La señorita Gisella Rodríguez, que está trabajando en la Biblioteca de la Salud, que además es un encanto, le decía el otro día que solamente le faltaba que le enseñaran una de las funciones y que dos de las funciones que desempeña las hacía mejor que las otras personas.

Lo que quiere decir es que dando una mano, abriendo una posibilidad y forjando un sueño, se pueden convertir los sueños de otras personas en una realidad. Tiene muchas cosas de que hablar, lo de los quioscos le parece que es muy importante, porque es como quebrar esos Ebais donde las personas se inscriben, porque quiere pasar más o menos del asiento del carro, moverse sin ponerse de pie y sentarse en el asiento del lugar donde se va a sentar; es decir, no quiere mover una pestaña. Están incentivando a los estudiantes para que vayan a las zonas urbano-marginales. Le sorprende que hicieron un primer llamado a los quioscos, la mayoría de los coordinadores se les olvidó y no les comunicaron a los estudiantes, pero llegaron más de 200 muchachos a inscribirse en las 100 horas de quioscos. Asumieron 120, porque tenían que capacitarlos y los capacitaron 40 horas, porque no los iban a enviar a la calle sin saber a lo que van, cómo van y qué van a hacer; sin planificar para tener un impacto. Esto se lo agradece eternamente a la Rectoría, porque si no fuera por su apoyo, igual que otros proyectos, se hubieran quedado en el sueño de algunos, y este proyecto, gracias al apoyo que la señora Rectora, le ha dado, ha salido adelante, porque las coordinadoras, aunque se cuentan con dos de mediana edad 40 años –y la persona de ella,– ya casi con 60 años, detrás de los quioscos todos los trabajos los dialogan y los hacen, pero las personas que coordinan tienen 25 y 26 años: una de Trabajo Social y otra de Comunicación, que son dos estudiantes muy formidables que fueron capaces de manejar 25.000 horas durante tres meses en la calle, sin que se hiciera algún problema específico.

Actualmente, se está trabajando con los quioscos ambientales y se quiere un proyecto como el de los quioscos o del *AM* del que se va a referir después, que estuvieran acompañados de otras propuestas, como un programa institucional de liderazgo, que le parece muy pertinente y ya la señora Rectora estuvo de acuerdo. Este es un proyecto que nace en la Vicerrectoría de Acción Social, e invitaron al M.L. Carlos Villalobos a participar más intensamente para implicar a los estudiantes, pero que toca a la Vicerrectoría de Docencia, porque es liderazgo académico, y a la Administración, porque se quiere también el liderazgo administrativo en los planos social, académico y cultural. Es un proyecto extraordinario, los estudiantes de Farmacia que eran antes, ya no van a hacerlo nunca más, porque son otros. Hay que organizarlo como un programa institucional, contar con un coordinador, lograr armar las diferentes cosas, ir incluyendo algunas instancias más, para que se pueda dar el salto.

Esto sería grosso modo, lo que ella recuerda que se comentó como puntos álgidos, que realmente no hay muchos. Más bien, cuando el Consejo Universitario la invite al Plenario, le gustaría visualizar más una locura de unir los proyectos socioproductivos con las pymes, las artes y los oficios en una propuesta mucho más global que ya están intentando como plan piloto en Turrialba y quizás también para Guanacaste. Son cosas más que descubrir el agua tibia, porque el agua tibia la han descubierto antes otros más que los que están actualmente en la Vicerrectoría, es como armar más redes y unir espacios para que el impacto pueda ser más amplio y fuerte. Eso es en lo que se está trabajando y siempre hay algunas ideas nuevas, pero lo fundamental es trabajar amarrados para ver si todavía cimbra. Espera que dentro de cuatro años el país esté así y que no sea por un terremoto.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ cree que en términos generales y amplios, las preguntas centrales se han respondido; tal vez quedan algunos planteamientos que en informes de Rectoría podría corroborar con más información, porque, por ejemplo, la M.Sc. Ernestina Aguirre planteaba entre pregunta y afirmación sobre qué se hace con los graduados de unas unidades que no ingresan al mundo laboral. Ella no tiene información

de que exista un porcentaje significativo de universitarios de la UCR que no ingresen al mundo laboral; todo lo contrario, por estudios que se hacen en CONARE los graduados de las diferentes carreras, más allá del 80% ingresan rápidamente al mercado de trabajo. Reitera que retomará alguna de esa información para ampliarla en un informe de Rectoría.

Por otro parte, recuerda que el MBA. Walther González preguntaba sobre los tiempos de graduación y tiene también una gran inquietud, porque, a veces, el mismo OPES-CONARE, y algunas otras instancias, señalan que hay un alto grado de deserción en la Universidad, los estudiantes tardan más de ocho, nueve o diez años en graduarse, pero habría que desagregar la información, porque muchas escuelas gradúan en cuatro años. Hay otras, como la de Ciencias Políticas, Negocios, Administración Pública que los tiempos son más largos, pero también los estudiantes hacen la carrera en medio tiempo, un cuarto de tiempo, a veces se van uno o dos años, regresan y son muy buenos estudiantes, por lo que con alguna información más precisa y cuantitativa pueda, en informes de Rectoría incorporar algunas de las cosas que quedan pendientes. Igualmente, lo que el M.Sc. Alfonso Salazar preguntaba de qué se está haciendo con la contratación de docentes en el Ministerio de Educación Pública, que ya se está discutiendo por parte de CONARE y trabajando con el Ministerio de Educación Pública, con el Ministro, y ver un poco qué otras respuestas tienen del Ministerio.

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE agradece la participación y la paciencia con que fueron abordando los temas. Cree que cada uno de los Vicerrectores, las Vicerrectoras y la señora Rectora tendrán la oportunidad de ampliar sus apreciaciones sobre estos y otros temas en el Plenario próximamente.

A las trece horas y doce minutos, se levanta la sesión.

M.Sc. Marta Bustamante Mora
Directora
Consejo Universitario

NOTA: Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.